



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Bach. Umpire Ruiz Thalía Margitt
Código ORCID: 0000 0003 0858 5632

ASESOR

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel
Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

PUCALLPA – PERÚ

2019

Título de la Tesis

Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicios, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019

Hoja de Firma del Jurado

.....
Mg. CPCC. Montoya Torres Silvia Virginia
COD. ORCID: 0000 0003 0781 3170
Presidente

.....
Mg. CPC. López Souza José Luis Alberto
COD. ORCID: 0000 0002 0720 0756
Miembro

.....
Mg. CPC. Vilca Ramírez Ruselli Fernando
COD. ORCID: 0000 0002 8602 3312
Miembro

.....
Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel
COD. ORCID: 0000 0002 0044 1629
Miembro

AGRADECIMIENTO

A nuestro Dios, por su bendita bondad y misericordia, porque nunca me soltó a pesar de mis errores siempre demostró estar a mi lado y ser mi fortaleza que necesito para cumplir con mis metas y objetivos,

A mi hija, a mis padres y a la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote – sede Pucallpa, por la oportunidad brinda para que el presente trabajo de investigación se cristalice, gracias.

A César Falcón, mi mentor y amigo, por su inestimable ayuda para encauzar mi camino durante la tesis 2019, su apoyo ha sido constante desde ese momento. Gracias César.

A Teresa, mi abuela por la valentía de sacar adelante a sus hijos y ser una madre ejemplar. Gracias Teresa.

DEDICATORIA

DIOS,

Quien me fortalece para poder seguir avanzando en nuestro caminar diario, que no soy nada sin él y nada de esto sería realidad porque gracias a él puedo cumplir con mis metas personales y profesionales.

HIJA,

Dakira Luciana, por demostrarme su amor incondicional y puro de una niña, ella es mi fuente de inspiración y motivación para superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A MIS PADRES,

Mis amados padres Edwin, por la nobleza, dedicación y el ejemplo de padre a seguir, y a mi madre Margitt por demostrarme el valor de aferrarse a la vida de su lucha constante del día a día y enseñarme el significado de ser mujer.

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicios, rubro heladerías del distrito de Calleria, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 40 microempresarios, los resultados son: El 62.50% tienen entre 20 a 40 años de edad, son del sexo masculino, tienen estudios secundarios y tienen entre 1 a 10 años de antigüedad. Desean que le practiquen una auditoría los auditores independientes, para que mejore su empresa e función a sus finanzas. No se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, revisan y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, pese a no contar con personal idóneo, sin embargo sus libros de contabilidad están desactualizados, no tienen inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, asimismo sus tributos no son pagados en su oportunidad, indican que no existen formatos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, no conocen las infracciones y sanciones tributarias, no cumplen con el pago de sus tributos. No gestionaron ningún tipo de crédito. Finalmente, el 75% cree y percibe que la rentabilidad de su empresa no mejoraría en los últimos años si le practican una auditoría, también indican que su rentabilidad mejoraría con el financiamiento, más aún creen que su rentabilidad se ve afectado por el pago de tributos.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

Abstrat

The general objective of the research was to: Describe the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability of the micro and small national companies,

service sector, heading ice cream parlors sector of the Callería district, 2019. The research was quantitative-descriptive, not experimental-cross-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 40 microentrepreneurs, the results are: 62.50% are between 20 to 40 years of age, are male, have secondary education and have between 1 to 10 years old. They want to be audited by independent auditors, to improve their business and function to their finances. He does not feel satisfied with the orientation offered by the officials of the Tax Administration-SUNAT, they review and control the accounting books and documents that intervene in the accounting, in spite of not having qualified personnel, nevertheless their accounting books are outdated, they do not have problems to present their monthly declarations on time, also their taxes are not paid in their opportunity, they indicate that there are no formats for the control of the accepted tax limit as representation and recreational expenses, they do not know the infractions and tax sanctions, they do not comply with the payment of their taxes. They did not manage any type of credit. Finally, 75% believe and perceive that the profitability of their company would improve in recent years if they perform an audit, they also indicate that their profitability would improve with financing, even more believe that their profitability is affected by the payment of taxes.

Keywords: Audit, taxation, finance, profitability and Mypes.

Contenido

	Pág.
1. Título de la tesis	ii
2. Hoja de firma del jurado y asesor	iii
3. Agradecimiento	iv
4. Dedicatoria	v
5. Resumen	vi
6. Abstrat	vii
5. Contenido	viii
6. Índice de tablas	x
7. Índice de figuras	xii
I. INTRODUCCIÓN	15
1.1 Enunciado del problema	21
1.2 Objetivo general	21
1.3 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación	22
II. REVISIÓN DE LITERATURA	23
2.1 Antecedentes	23
2.1.1 Internacional	23
2.1.2 Latinoamericano	27
2.1.3 Nacional	31
2.1.4 Regional	36
2.1.5 Local	40
2.2 Bases teóricas	43
2.2.1 Teorías de la auditoría	43

2.2.2 Teorías de la tributación	47
2.2.3 Teorías de las finanzas	55
2.2.4 Teorías de la rentabilidad	59
III. METODOLOGÍA	71
3.1 Diseño de la investigación	71
3.2 Nivel de la investigación de la tesis	71
3.3 Diseño de la investigación	72
4.1 Universo y muestra	74
4.4.1 Universo	74
4.4.2 Muestra	74
4.2 Definición y Operalización de variables	74
5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	77
5.5.1 Técnicas	77
5.5.2 Instrumentos	77
5.2 Plan de análisis	77
5.3 Matriz de consistencia	78
5.4 Principios éticos	80
5.4.1 Principio de autonomía	80
5.4.2 Principio de la dignidad	80
5.4.3 Principio de la beneficencia	81
5.4.4 Principio de la justicia	81
IV. RESULTADOS	83
4.1 Resultados	83
4.2 Análisis de resultados	118

V. CONCLUSIONES	123
VI. RECOMENDACIONES	126
VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	129
7.1 Referencias bibliográficas	129
7.2. Anexos	136
7.2.1 Anexo 02: Artículo científico	138
7.2.2 Anexo 03: Declaración jurada del artículo científico	169
7.2.3 Anexo encuestas	173
7.2.4 Tabla de fiabilidad	178
7.2.5 Base de datos	179

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Edad del representante legal de las Mypes	83
Tabla 2 Sexo de los representantes legales de las Mypes	84
Tabla 3 Grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes	85
Tabla 4 Antigüedad de las Mypes	86
Tabla 5 ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?	87
Tabla 6 ¿Conoce algo referente a la auditoría?	88
Tabla 7 ¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?	89
Tabla 8 ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	90
Tabla 9 ¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?	91
Tabla 10 ¿A dónde acudió para para obtener una auditoría?	92
Tabla 11 ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	93
Tabla 12 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria?	94

Tabla 13 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria?	95
Tabla 14 ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?	96
Tabla 15 ¿Están los libros de contabilidad al día?	97
Tabla 16 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	98
Tabla 17 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria?	99
Tabla 18 ¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?	100
Tabla 19 ¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	101
Tabla 20 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	102
Tabla 21 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	103
Tabla 22 ¿Solicitó crédito?	104
Tabla 23 ¿Recibió crédito?	105
Tabla 24 ¿Monto del crédito solicitado?	106
Tabla 25 ¿Monto del crédito recibido?	107
Tabla 26 Entidad a la que solicitó crédito	108
Tabla 27 Entidad que le otorgó el crédito	109
Tabla 28 Tasa de interés cobrada por el crédito	110
Tabla 29 ¿El crédito fue oportuno?	111

Tabla 30 ¿Monto del crédito suficiente?	112
Tabla 31 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?	113
Tabla 32 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?	114
Tabla 33 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?	115
Tabla 34 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	116
Tabla 35 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?	117

Índice de figuras

	Pág.
Tabla 1 Edad del representante legal de las Mypes	83
Tabla 2 Sexo de los representantes legales de las Mypes	84
Tabla 3 Grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes	85
Tabla 4 Antigüedad de las Mypes	86
Tabla 5 ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?	87
Tabla 6 ¿Conoce algo referente a la auditoría?	88
Tabla 7 ¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?	89
Tabla 8 ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	90
Tabla 9 ¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?	91
Tabla 10 ¿A dónde acudió para para obtener una auditoría?	92
Tabla 11 ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	93
Tabla 12 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria?	94
Tabla 13 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración	

tributaría?	95
Tabla 14 ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?	96
Tabla 15 ¿Están los libros de contabilidad al día?	97
Tabla 16 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	98
Tabla 17 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria?	99
Tabla 18 ¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?	100
Tabla 19 ¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	101
Tabla 20 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	102
Tabla 21 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	103
Tabla 22 ¿Solicitó crédito?	104
Tabla 23 ¿Recibió crédito?	105
Tabla 24 ¿Monto del crédito solicitado?	106
Tabla 25 ¿Monto del crédito recibido?	107
Tabla 26 Entidad a la que solicitó crédito	108
Tabla 27 Entidad que le otorgó el crédito	109
Tabla 28 Tasa de interés cobrada por el crédito	110
Tabla 29 ¿El crédito fue oportuno?	111
Tabla 30 ¿Monto del crédito suficiente?	112
Tabla 31 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?	113

Tabla 32 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?	114
Tabla 33 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?	115
Tabla 34 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	116
Tabla 35 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?	117

I. INTRODUCCIÓN

La pequeña y micro empresa en adelante (Mype) se ha convertido en importante centro de atención para la economía, especialmente para el sector financiero, debido a que genera oportunidades de empleo e ingresos a la población y dinamiza la economía local.

Hasta hace algunos años, el sistema financiero peruano estaba enfocado en los grupos económicos más solventes y no les prestaba suficiente atención a los más pequeños. De acuerdo a la información de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en el periodo entre enero 2001 y setiembre 2005, los créditos otorgados a las microempresas se incrementaron en 110% mientras que la totalidad de créditos concebidos solo lo hicieron en 14%. Adicionalmente en ese mismo periodo, el crédito entregado a las Mype con respecto al total de créditos brindados aumento de 4,7% a 8,7%, lo que demuestra un comportamiento con tendencia creciente.

La Mype representa más del 98% del total de empresas del Perú, incorporan el 88% de la PEA nacional y genera el 42% del PBI. Adicionalmente un estudio realizado por el Banco Mundial en el año 2004, revelo que solo el 35% de ellas tienen acceso al financiamiento bancario, lo que en términos de negocios representaría un mercado no atendido por investigar.

Es importante mencionar que nuestro sistema financiero fueron las entidades no bancarias, es decir, las entidades financieras reguladas por la SBS como las CMAC, las CRAC y las Edpyme, las que iniciaron la aventura del microcrédito, siguiendo la experiencia de otros países como Alemania y España en Europa, y Bolivia en América Latina. Esta práctica resulto positiva y a pesar del escepticismo de los entendidos, los microempresarios demostraron ser buenos pagadores, registrando ratios de morosidad menores a los de la banca tradicional. El financiamiento a las Mype es fundamental para impulsar el desarrollo de este sector económico que por mucho tiempo estuvo relegado, no solo por las entidades financieras bancarias sino también por las instituciones de Estado.

Por otro lado, diversos estudios realizados en el Perú y en otros países del mundo, demuestran lo complejo que resulta definir a la Mype debido a los

diferentes criterios que utiliza cada país. En el caso del Perú, este concepto varía de acuerdo al marco legal, a la ley de la promoción y formalización de la pequeña y microempresa (Ley 28015), y a la ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley 26702).

Además, al comparar el sector de la Mype con el de la gran empresa, advertimos que se ve caracterizado por su baja producción, escasa especialización, altos costos de operación y bajo nivel de integración vertical y horizontal, así como también de mano de obra poco calificada. La mayoría de ellas se dedica a cubrir necesidades básicas y genera esencialmente autoempleo o empleo en el entorno familiar; también se encuentran atomizadas en pequeñas unidades económicas y se caracterizan por ser mayoritariamente urbanas.

Uno de los desafíos para lograr reducir la informalidad empresarial en el Mundo y en América Latina es avanzar en la formalización, en su rentabilidad y competitividad de las Mypes, que son generadoras de empleos; es de vital importancia brindar el apoyo a las Mypes, sobre todo en la comprensión de sus sistemas de auditoría, su control interno, su sistema tributario, su estructura de financiamiento y su rentabilidad solo así podrán ser competitivas.

Abundando en la opinión Sogitek (2017), en “La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes”, manifiestan que, los procesos de seguimiento, monitorización y optimización son necesarios en una Pequeña y Mediana Empresa-Pyme. Es necesario realizar auditorías que permitan mantener un buen nivel tecnológico y estar a la altura de la competencia. Al gestionar un negocio se requieren perspectivas a medio y largo plazo y, por lo tanto, la capacidad de analizar la situación actual, buscar soluciones e implementarlas para ver las mejoras.

Asimismo, Alva (s.f.), en “Beneficios tributarios en el Perú”, manifiesta que, los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general. Actualmente, en el Perú existen determinados beneficios tributarios otorgados según niveles de ingresos, y

que son concedidos por el Estado peruano a las micro y pequeños empresarios para favorecer la formalización y promoción de sus negocios.

Por otro lado, en el distrito de Calleria, hay potencial empresarial de las micro y pequeñas empresas, entonces, por ello resulta necesario conocer a mayor profundidad este sector empresarial ya que tiene mucho futuro a nivel nacional y regional. Tal es el caso que en esta investigación es determinar las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicios, rubro heladerías del distrito de Calleria, porque estamos convencidos que, las Mypes, si tienen en cuenta la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en forma oportuna, eficiente y eficaz, dichas Mypes serán más competitivas y rentables.

La investigación se realizará en el distrito de Calleria, en el rubro heladerías, y se tomará a una muestra significativa de gerentes, propietarios y/o administradores de dichos establecimientos empresariales, un cuestionario de preguntas para recopilar datos importantes.

Finalmente, la investigación contiene las siguientes partes: Planteamiento de la Investigación, en donde se considera el planteamiento del problema, los objetivos general y objetivos específicos; también el Marco Teórico y Conceptual, donde se considera los antecedentes, las bases teóricas; también se considera la Metodología, en donde se considera el tipo de investigación, nivel de la investigación, diseño de la investigación, definición y operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos, plan de análisis, matriz de consistencia y los principios éticos, y por último las referencias bibliográficas así como los Anexos.

Además, los datos disponibles de los países desarrollados en Europa muestran que las actividades empresariales y la correspondiente creación de empleo están más relacionadas con la edad que con el tamaño de las empresas. Las pequeñas empresas jóvenes son, de lejos, las que más contribuyen a la creación de empleo.

Incluso en las PYME de la gran economía informal de los países en desarrollo se observa la misma heterogeneidad y, por ende, la misma necesidad de políticas

diferenciadas. En contra de la idea predominante de que el segmento de las empresas informales está integrado únicamente por empresas de subsistencia, existe una proporción considerable de empresas informales de nivel superior orientadas al crecimiento que pueden contribuir de forma significativa a la generación de empleo.

Más aún, es importante precisar que la mayoría de las PYME de los países en desarrollo son microempresas informales con una productividad baja, que no crecerán ni crearán nuevos empleos. La principal consecuencia a la hora de formular políticas es que las políticas de apoyo a las PYME han de basarse en una diferenciación mayor de las partes heterogéneas que componen el grupo definido por tamaño, es decir, tomando en cuenta factores contributivos (impuestos), financieros y la forma como controlan interna y externamente sus procesos administrativos (auditoría) porque solo de esa manera logran ser rentables. (p. 5)

La formalización de las empresas y del empleo han sido objetivos centrales de la política del Gobierno durante los últimos años. Por medio de una serie de iniciativas legislativas en materia tributaria, financiera y laboral, tal es así, que se busca simplificar los trámites para la creación de empresas, así como reducir los costos para operar formalmente y para contratar trabajadores. Los organismos públicos de fomento diseñaron nuevos instrumentos, con el objetivo de crear un tejido productivo fuerte con empresas competitivas que estuvieran en condiciones de cumplir con la legislación. Así mismo, el gobierno impulsa las asesorías en materia de ordenar sus procesos administrativos y la forma como obtener fuentes de financiamiento.

A su vez, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú-Comex Perú (2016), en “Tributación para las Mype: Pasito a Pasito”, manifiestan que, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), el 96.5% de las empresas en nuestro país son micro y pequeñas empresas (Mype). De ellas, se estima que cerca del 20% trabaja en la formalidad. Esto afecta gravemente no solo la recaudación y los ingresos fiscales, sino también nuestro desarrollo y crecimiento como país. Hace décadas somos testigos de esta situación y hasta hace unos cuantos años poco o nada se había hecho para revertirlo.

Si bien la Sunat, históricamente, una de las principales causas de que las empresas decidan mantenerse en la informalidad, ha buscado, junto al poder Ejecutivo, métodos más concretos para mejorar este escenario y ha implementado estrategias específicas para mejorar su relación con los contribuyentes, sobre todo con los más pequeños, es recién que a partir del 2016 que las reformas han empezado a materializarse.

Concluye Comex Perú, con el objetivo de impulsar la competitividad y productividad de la economía nacional, el Gobierno anunció que trabajará en tres ejes de acción: el fortalecimiento del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), el desarrollo de plataformas estratégicas de competitividad sectorial, y el fomento de estrategias efectivas para el desarrollo de las microempresas y pequeñas empresas (Mypes). Para impulsar el tercer eje se prevé la reforma de compras estatales, mejores condiciones de financiamiento, implementación de experiencias internacionales de éxito y adopción de medidas transversales a todos los segmentos empresariales.

Estas unidades productivas representan el 99% de las empresas en el país y generan más de los dos tercios del empleo total nacional (70%). Sin embargo, de acuerdo con el Ministerio de la Producción (Produce), solo aportan el 24% del valor agregado nacional, menor al de los países de la región (30%) y de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (60%), lo cual es un signo de la escasa productividad de este segmento. El bajo nivel de productividad estaría asociado a la incapacidad para aprovechar las economías de escala, las dificultades para el acceso al crédito, la falta de mano de obra especializada y la informalidad de sus contratos con clientes y proveedores.

Por otro lado, Calleria es un distrito que está en auge, conformada por muchas micro y pequeñas empresas; es por eso que la Dirección Regional de la Producción de Ucayali ha empezado a establecer mecanismos adecuados de coordinación, ejecución y supervisión de las políticas dictadas por el sector en concordancia con la política del Estado, para apoyar a estos micro negocios, mediante capacitación donde el Programa Nacional Tu Empresa forma parte de las Mypes; de esta manera las micro y pequeñas empresas de los diferentes sectores y rubros pueden generar trabajo a la población de Calleria, lo que a su vez permitirá satisfacer las necesidades de muchos hogares de Calleria y Pucallpa. En el distrito de Calleria existen muchos micro y pequeñas empresas que desarrollan sus actividades productivas de servicio y de comercio en diferentes rubros económicos. De estos micro y pequeñas empresas, la mayoría se encuentran en el distrito de Calleria y Pucallpa, que es una de las ciudades más importantes de la región Ucayali. Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio se conoce qué características tienen el micro negocio. Por ejemplo, se conoce las

principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; y si lo tienen en cuenta estas variables en la gestión de sus negocios, de ser así, desconocemos en qué medida afecta a la buena marcha de su negocio, el enunciado de nuestro problema de investigación es el siguiente:

a) Enunciado del problema:

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria 2019?

4.1. Objetivos de la investigación:

4.1.1. Objetivo general:

Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria 2019.

4.2.2. Objetivos específicos

4.2.2.1 Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019.

4.2.2.2 Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019.

4.2.2.3 Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019.

4.2.2.4 Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019.

4.2.2.5 Describir las principales características, de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria 2019.

Finalmente la investigación se justifica porque es importante ya que nos permitió conocer a nivel descriptivo las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019; es decir, desde el punto de vista práctico, nos permitió contar con datos estadísticos precisos sobre las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019.

Asimismo, la investigación también se justifica por los resultados que servirán de base para realizar otros estudios similares de las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019 y otros ámbitos geográficos conexos.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, mejore los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de una tesis, conforme lo establece la Nueva Ley

Universitaria y sus modificatorias.

II REVISION DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

Auditoría

Grigorescu (2014), en su tesis doctoral, “Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo”, su objetivo principal fue: analizar las características de la auditoría financiera en ambos países, e identificar medidas de mejora de la misma de acuerdo con las necesidades actuales de los usuarios de la información financiera auditada. La investigación fue de carácter teórico y se refiere a la evolución y al estado actual de la auditoría en España y Rumanía. La segunda parte tiene carácter empírico y se refiere a las perspectivas y expectativas actuales que tienen sobre la auditoría financiera los auditores financieros, los directores financieros de las empresas auditadas y los usuarios de las informaciones financieras auditadas.

Consideramos que los auditores financieros y las sociedades de auditoría deberían recapacitar sobre la importancia social que tiene su profesión y ampliar el alcance de sus responsabilidades al aplicar las auditorías en las empresas, o buscar nuevos métodos o procedimientos compatibles con las necesidades actuales de las empresas, es decir, se tiene que hacer un diagnóstico sobre las necesidades de controles administrativos, financieros de las empresas antes de proceder con

exámenes especiales y así no generar gastos por las auditorias que probablemente no los necesite. (p. 9).

Tributación

Asimismo, Bertrán (2014), en su tesis doctoral, “La aplicación de los tributos por los órganos de gestión”, concluye que las funciones liquidadoras de la administración tributaria se ven disminuidas considerablemente, a la vez que se dota de las mismas a los órganos de inspección, produciéndose un cierto vacío en las funciones atribuidas. Otro punto, es el aumento de contribuyentes, lo que conlleva a un control de los órganos de gestión del aparato tributario, ello implica que se consoliden las competencias comprobadoras de los órganos de gestión, tanto por la normativa, la doctrina y las jurisprudencias en materia tributaria. (P. 627).

Agrega, Bertrán, los órganos de gestión tributaria se rigen por las regulaciones sectoriales de los distintos tributos, en especial el Impuesto sobre las rentas de las personas. La doctrina y jurisprudencia se ven con pocas impugnaciones debidas a falta de regulación. Por otro lado, son numerosas las solicitudes de los órganos en materia de conflictividad ante los tribunales tributarios, por distintas razones de fiscalidad tributaria a las empresas. También los tributos de sistema tributario se clasifican en estatales, autonómicos y locales, de la misma manera pueden existir órganos de gestión en estos tres niveles.

Concluye Bertrán, la Administración Tributaria, es consciente de la diversidad de los órganos por ello aprueba “el plan de control tributario”, así como la creación de comisiones de coordinación, con el

solo fin de repotenciar los criterios de actuaciones únicas por parte de los órganos de gestión en el aparato estatal hacia las empresas. (p. 628).

Finanzas

También, Martínez (2016), en su tesis doctoral “Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España”, el objetivo de la investigación fue: Crear un modelo de simulación que permita analizar distintas alternativas sobre el importe que debe tener la inversión en Necesidades Operativas de Fondos-NOF de la empresa, desde la perspectiva de la solvencia, la liquidez, la rentabilidad y el valor, para corregir el problema de falta de liquidez.

Para el diseño de la investigación se utilizó las herramientas y procesos existentes para la gestión de los distintos elementos que componen las NOF, aplicando criterios de optimización o criterios de minimización de impactos negativos que puedan surgir por ineficiencias en el uso de los recursos financieros, así como criterios de control y seguimiento. (p. 1).

Agrega Martínez, los principales resultados son: Las NOF son las inversiones netas necesarias que realiza la empresa para poder llevar a cabo las operaciones de su ciclo de explotación. Las dimensiones de las NOF dependen de la naturaleza del negocio, de la estacionalidad y el nivel de actividad, de las características del mercado y de las condiciones de aprovisionamiento.

Concluye Martínez, el objetivo de toda empresa es minimizar la inversión en NOF, para realizar el ciclo productivo con la menor inversión posible y conseguir la rentabilidad financiero que permita que los recursos negociados financien la totalidad de los recursos necesarios, lograr el máximo de rentabilidad en el menor tiempo posible invirtiendo el menor importe posible de recursos financieros. Un modelo de gestión basado en la optimización de las NOF permite analizar el impacto de las distintas alternativas de obtención de liquidez a partir de los elementos del ciclo de explotación de la empresa en términos de solvencia, rentabilidad y valor. (p. 2.)

Rentabilidad

Remuiñán (2012), en su tesis de maestría “Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM” en Coruña-España, su objetivo general fue: Analizar una serie de ratios económico-financieros para ver si el comportamiento de los mismos está influenciado o no por el sector y por el tamaño empresarial. Además, se estudia la relación entre la rentabilidad económico-financiera y bursátil para toda la muestra y también por sector y por tamaño, de una muestra de 107 empresas de Madrid. (p. 6)

Agrega Remuiñán, los principales resultados son: Tras realizar el análisis de varianza ANOVA, hemos comprobado que el sector resulta una variable significativa a la hora de explicar el comportamiento de tres ratios, la ratio de liquidez, el fondo de rotación y la rentabilidad bursátil. En cuanto al tamaño, vemos que influye a la hora de explicar

el fondo de rotación y la rentabilidad financiera, pero obtenemos que no es significativo para explicar el comportamiento de los otros ratios. El sector de actividad puede constituir una variable de interés a la hora de explicar determinadas ratios. Cabe esperar que dentro de un sector se sigan estrategias y políticas similares, lo cual provocará diferencias sectoriales que pueden dar lugar a características comunes en la estructura económico-financiera de empresas dedicadas a la misma actividad. (p. 54)

Concluye Remuiñán, debe tenerse en cuenta que los resultados obtenidos deben acotarse al espacio y al periodo analizado de manera que analizando otras empresas se pueden obtener diferentes resultados. (p. 55)

2.1.2 Latinoamericano

Auditoría

Por otra parte, Calderón (2012), en su tesis “Auditoría Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)”, en Guatemala, su objetivo general fue: Establecer si los gerentes de área de las medianas y grandes empresas distribuidoras de productos alimenticios de consumo masivo, de la ciudad de Quetzaltenango, consideran a la auditoría interna como una herramienta de información funcional, en la que pueden basar la toma de decisiones. El universo de estudio fue de 32 Distribuidoras de Alimentos de Consumo Masivo, tomando una

muestra de 28 gerentes generales de dicha empresa. Información obtenida de la Cámara de Industria. (pp. 9, 42)

Agrega Calderón, se determinó que la mayoría de los gerentes y propietarios de las empresas distribuidoras de productos alimenticios de consumo masivo de la ciudad de Quetzaltenango, visualizan equivocadamente a la Auditoría Interna como un costo innecesario, del cual no se obtienen beneficios económicos. Los gerentes que no cuentan con la auditoría interna, toman decisiones apoyándose en la experiencia adquirida en situaciones similares.

Concluye Calderón, son distintas las personas que intervienen en cada proceso que se realiza en la actividad de distribución, sin embargo, en éste estudio se determinó que la decisión de implementar un departamento de auditoría interna, depende de manera personal del gerente o propietario. (p. 62).

Tributación

Igualmente, Cando (2017), en su tesis de maestría “Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana”, en Ecuador, siendo el objetivo de la legislación tributaria no es especificar los principios de reconocimiento y medición de las partidas contables; sus fines son muy diferentes a los propósitos de las normativas contables. La norma contable no tiene la potestad de decidir acerca de la deducción o imposición de una partida contable, se limita a establecer los principios de reconocimiento y medición de dichas partidas, para que el contribuyente aplique los

ajustes necesarios en conciliación tributaria de manera que pueda determinar el impuesto que debe pagar a su Estado.

Agrega Cando, la base para la determinación del impuesto a la renta; las normas tributarias, debe proveer de todas las pautas necesarias para la correcta determinación del impuesto a la renta; esto incluye conceptos de ingreso y gasto que la norma contable contempla.

Concluye Cando, la norma tributaria no debe modificarse en función de todos los conceptos NIIF que existen, debe proveer pautas generales para su aplicación; el apearse a cada concepto NIIF puede causar inconvenientes en la medida que la normativa contable sea modificada. De conformidad con el Principio de Legalidad, los elementos del hecho generador deben estar determinados en la Ley, y al permitirse un ingreso como gravado o gasto como deducible en un ejercicio posterior, esto debe ser tratado directamente por la Ley no por el reglamento. (pp. 150-152).

Finanzas

Además, Cuadrado (2016), en su tesis de maestría “Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas”, en Quito-Ecuador, el objetivo principal de la investigación fue: Manejar las finanzas corporativas para precisar las estrategias de desarrollo y planificación financiera empresarial, en virtud del análisis de los indicadores financieros de la empresa Talleres Faconza, permitiendo optimizar el uso de los recursos empresariales, mejorar la solvencia,

estabilidad y productividad financiera. La investigación fue del tipo exploratoria-descriptiva-explicativa. (p. 34).

Agrega Cuadrado, las estrategias planteadas, permiten optimizar el uso de los recursos de la empresa, mejorar la solvencia, estabilidad y productividad financiera, lo cual se evidencia en la rentabilidad operacional, la misma que al cabo de un año se hace incrementar.

Concluye Cuadrado, al analizar los factores del entorno de la empresa, contribuye a una acertada aplicación de las finanzas corporativas, ya que permite conocer la situación empresarial en el ámbito interno y externo de la empresa. Tanto así, que el período de pago se incrementó, de casi 4 meses en 2014 a 6 meses en el 2015, con lo cual se logra un mayor crédito con los proveedores, y se contribuye a la liquidez de la empresa. (p. 114).

Rentabilidad

Más aún, Villamar, (2019), en su tesis “Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha”, en Sangolquí-Ecuador, el objetivo de la investigación fue: Investigar la influencia de las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento en el desempeño financiero; mediante el estudio de las diferentes teorías, seleccionando un cuestionario que permita la recolección de datos, y así establecer la evaluación del desempeño financiero; para aseverar o negar las hipótesis. La investigación fue cuantitativo-aplicada. (pp. 50-51).

Concluye Villamar, el nivel de endeudamiento no cuenta con una relación directa respectivamente por lo que se determina que las finanzas conductuales no tienen consecuencia en la toma de decisiones en cuanto a esta ratio financiera, ya que generalmente el nivel de endeudamiento de una organización está medido por factores externos como el incremento en la tasa de intereses para adquirir financiamiento. El análisis previo del sector en cuanto la evaluación de los indicadores de endeudamiento se identifica que el nivel de este ratio se incrementa para el año 2015 por el problema en la caída del rublo de su principal importador extranjero lo cual se detalla en los resultados anteriormente presentados. (p. 106).

2.1.3 Nacional

Auditoría

Abundando en la opinión Chenet (2018), en su tesis “Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra”, el objetivo de la investigación fue: Determinar la influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra. La investigación fue: bajo el enfoque Cuantitativo, el diseño fue no experimental, con fuentes bibliográficas. Se aplicó una encuesta a 132 contadores, empresarios y profesionales dedicados a la administración en 12 empresas de Gamarra, mientras que la casuística de desarrollo de una auditoría contable interna se realizó en la empresa Textiles El Rosario S.A. La investigación realizó una revisión de las normas

aplicables a la práctica de la auditoría, tales como: Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) y las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna (IIA). (p. 4, 39).

Agrega Chenet, las principales conclusiones son: La auditoría contable interna influye en las finanzas de las medianas empresas del sector Gamarra, en particular en las de la empresa Textiles El Rosario S.A. además de aportar en el logro de un crecimiento sostenible en el tiempo. En cuanto al control en una auditoría interna, es necesario para garantizar la confiabilidad de los datos contables en los estados financieros y para corregir fallas en los procesos de las medianas empresas del sector Gamarra, en particular de la empresa Textiles El Rosario S.A.

Concluye Chenet, en cuanto a los gastos realizados, se evidencia en la presente investigación, que es necesario llevar un control de los mismos y para poder recuperar los egresos, se debe generar ingresos o utilidades. La empresa que logra adecuarse e implementar las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), gestionará con altas prácticas de calidad, logrando una mayor rentabilidad y un crecimiento sostenible en el tiempo. Asimismo, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), logran una conducta funcional del auditor interno, contando con normas de ejecución del trabajo y la preparación de los informes. (p. 76).

Tributación

Asimismo, Casas y Lazo (2011), en su tesis “Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria”, el objetivo de la investigación fue: analizar y explicar cómo influye la falta de conciencia tributaria de los agricultores en la recaudación tributaria de la Región Junín. La investigación fue del tipo descriptivo-explicativo. Con una población muestra de 35 agricultores de la Región Junín. (pp. 59-60).

Concluye Casas y otros, el análisis efectuado sobre el efecto positivo de generar conciencia tributaria cuando el agricultor cumpla con sus obligaciones tributarias, conlleva a un incremento de la recaudación tributaria. Por ello es necesario que el agricultor asuma la tributación como un compromiso que forma parte de sus deberes y derechos como ciudadano integrante de una comunidad, como agente activo del proceso y no en forma pasiva. EL nivel de información que dispone las instituciones involucradas respecto al agricultor como el Ministerio de Agricultura con sus respectivas Agencias y La Superintendencia de Administración Tributaria es deficiente ya que no cuentan con un padrón de agricultores y no efectúan trabajo en conjunto para mejorar la generación de conciencia tributaria. (p. 155).

Finanzas

Gonzales y Aguirre (2011), en su tesis “Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados PYME de Lima Metropolitana: caso Mi Banco”, el objetivo de la investigación fue:

identificación de la oferta financiera que Mi banco puede realizar, usando un método sencillo de recopilación de datos entre su propio personal de campo (cuyo cargo es asesor de negocios), los cuales diariamente están en contacto con sus clientes microempresarios. (p. 4).

Agrega Gonzales y otros, las conclusiones son: No existe conocimiento por parte del personal del banco sobre el producto dirigido a los conglomerados que es el financiamiento de compra y/o construcción de inmuebles. Por tal motivo, se pierden oportunidades de colocación de créditos a mayor escala con la atención de estos conglomerados, con el perjuicio del crecimiento de estas agrupaciones y del propio banco. Mi banco debe capacitar a su personal y promover el reto de la atención de las diversas necesidades de los conglomerados para mantenerse a la vanguardia de la atención al segmento de la micro y pequeña empresa.

Concluye Gonzales y otros, las necesidades financieras de los conglomerados son principalmente de activo fijo y capital de trabajo. Es importante que el banco desarrolle esquemas para su atención eficiente y oportuna, sabiendo que la necesidad de adquisición y construcción de los locales comerciales se realiza a través del producto Proyectos Especiales. La atención de las necesidades puede ser trabajada con un esquema de garantía cruzada o sábana. Por tanto, el reto para Mi banco es trabajar en la construcción de la demanda para dicho segmento de mercado. La identificación de los conglomerados informales puede realizarse mediante la aplicación de encuestas a su personal de campo,

mientras que los formales se pueden identificar a través de los datos existentes en las municipalidades, organismos no gubernamentales, empresas financieras. (p. 44).

Rentabilidad

También, Rincón (2016), en su tesis “La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015”, el objetivo de la investigación fue: determinar la incidencia de la Gestión de Calidad en la Rentabilidad de las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015. La investigación fue de diseño no experimental, de tipo aplicada. La población estuvo conformada por 60 personas entre gerentes, administradores y personal que labora en las principales empresas del sector textil ubicadas en el distrito de la Victoria, de las cuales se tomó como muestra a 36. (pp. 99-100)

Agrega Rincón, las principales conclusiones fueron: no se elabora el planeamiento estratégico para establecer los objetivos y las metas que esperan alcanzar en términos de resultados lo cual no permite que la gerencia logre tomar decisiones oportunas. No existe una política de control de calidad que ayude a contribuir con la productividad, tampoco existe un control del tiempo, las mermas y desmedros, perjudicándose de esa manera los costos de producción.

Concluye Rincón, no se toma en cuenta el desarrollo de las empresas que compiten en el mercado, descuidándose su posicionamiento sin medir las consecuencias de ver reducidas las

ventas, afectando de esta manera la rentabilidad económica. Se descuida la mejora continua de los colaboradores que están en condiciones de contribuir con sus nuevas ideas para optimizar la calidad de los productos y por ende desarrollar el crecimiento sostenible. (p. 140).

2.1.4 Regional

Auditoría

Por lo tanto, Araujo, (2011), en su tesis sobre “La caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro abarrotes del Distrito de Calleria - Pucallpa, región Ucayali”, llega a las siguientes conclusiones: “Respecto a los empresarios, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados: el 100% su edad fluctúa entre 26 a 60 años, el 80% son de sexo masculino, el 35% tienen grado de instrucción secundaria completa y el 30 % tienen secundaria incompleta. En la presente investigación se aplicó el método, comparativo, crítico, estadístico, analítico mediante el método de encuestas y entrevistas a empresarios, profesionales encargados de la administración de las medianas empresas y especialistas en auditoría financiera. (p. 24).

Agrega Araujo, los principales resultados fueron: El 90% obtuvieron financiamiento de terceros, el 78% obtuvieron financiamiento de entidades bancarias (sistema bancario). Así mismo en el año 2009, el 88 % de los créditos recibidos fueron de corto plazo, y

en el año 2010, el 75% de los créditos otorgados fueron de corto plazo y el 100% de los créditos recibidos en los años 2009 y 2010, fueron invertidos en el capital de trabajo. (p.24-25).

Tributación

Castillo y Huamán (2017), en su tesis “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016”, el objetivo de la investigación fue: Determinar la relación de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1, del sector ropas, del distrito de Calleria, 2016. Cada material y métodos de investigación es descriptivo correlacional; y la muestra de estudio fueron 30 comerciantes; los cuestionarios fueron encuestas, estos enunciados se sometieron a un proceso de validación. (p. 9).

Los principales resultados fueron: a). -Existe relación altamente significativa entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias ($P < 0.01$).

b). -Existe relación altamente significativa entre la conciencia tributaria y las obligaciones tributarias. Existe relación significativa entre la educación cívica tributaria y las obligaciones tributarias ($P < 0.05$), siendo el grado de asociación de 0.488 moderada y $p = 0,002$. Existe relación significativa entre la difusión, orientación tributaria y las obligaciones tributarias ($P < 0.05$), siendo el grado de asociación de 0.393 positiva baja y $p = 0,019$.

Finanzas

Además, Siccha (2017), en su tesis “Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017”, el objetivo general fue: describir las principales características del financiamiento, de la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017. La investigación fue descriptiva, para llevarla a cabo se trabajó con una muestra poblacional de 25 microempresas, a quienes se les aplicó un cuestionario de 22 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta. (p. 5).

Agrega Siccha, las principales conclusiones fueron: El 12% es Propio, 44% es terceros, 44% es otros, Financiamiento de la empresa. El 28% es bancarias, 28% es no bancarias, 44% es prestamistas, Entidades financieras le otorga mayores facilidades para la obtención del crédito. El 20% es corto plazo, 80% es largo plazo, Situación del crédito obtenido por las Entidades financieras. El 16% es 1 vez, 44% es 2 veces, 40% es 3 veces, veces que solicito crédito por las Entidades financieras. El 40% es capital de trabajo, 20% es mejoramiento local, 12% es activo fijo, 28% es otros, Inversión del crédito por las Entidades financieras. (p. 119).

Concluye Siccha, El 76% es SI, 24% es NO, El micro crédito financiero que obtuvo contribuyo al incremento de la rentabilidad anual de su empresa. El 44% es SI, 56% es NO, Considera Ud. Que la

capacitación hacia usted y su personal mejoro la rentabilidad en su empresa. El 52% es SI, 48% es NO, Considera que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los 2 últimos años. El 52% es el Capital de trabajo, 48% es para el mejoramiento y/o ampliación local, Como fue invertido crédito invertido en la empresa. (p. 120).

Rentabilidad

Es más, Narvasta (2017), en su tesis “Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016”, el objetivo de la investigación fue: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada, del distrito de Yarinacocha, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 microempresarios. (p. 6).

Agrega Narvasta, los principales resultados fueron: La mayoría de las Mypes se autofinancian, solo el 40% se financia con terceros, siendo estas con 67% de las entidades no bancarias ya que estas les permiten cumplir y priorizar sus planes a corto y mediano plazo, estos créditos fueron a largo plazo, cuyos montos fueron más de S/. 20,000.00 y lo invirtió en compra de madera.

Concluye Narvasta, las Mypes encuestadas en el ámbito de estudio, el 60% no precisa si su rentabilidad mejoro en los últimos años gracias al financiamiento. (p. 62).

2.1.5 Local

Auditoría

Por lo tanto, siendo la auditoría una herramienta para el mejoramiento continuo y la competitividad empresarial, existen investigaciones realizadas en el territorio materia de estudios aunque no necesariamente vinculadas directamente con el tema de la presente investigación; Armas, (2017), en su tesis “La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali”, donde busca Determinar de qué manera la auditoría financiera se relaciona con la administración de las medianas empresas del distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali; por su parte Augusto Jacinto Trujillo Wong (2016) en su tesis “Auditoría de recursos humanos y logro de objetivos de la empresa Imprenta Ímpetu Editorial S.R.L. distrito de Calleria, Pucallpa 2016” busca establecer de qué manera la auditoría de recursos humanos se relaciona con el logro de los objetivos de la Empresa Imprenta IMPETU Editorial S.R.L. de Calleria; Tello Carrasco Julio Alberto (2017), en su tesis “ Auditoría Interna y Gestión Administrativa de la Empresa Credivargas; Pucallpa Perú 2016 tiene como objetivo determinar la relación entre auditoría Interna y Gestión Administrativa de la empresa Credivargas, ubicada en el distrito de Calleria.

Tributación

Grimanesa Taminchi Pilco (2017), en su tesis “Conocimiento tributario y cumplimiento de las obligaciones tributarias en las MYPES del Jr. Libertad cuadra N° 10 Pucallpa 2017, cuyo objetivo es determinar la relación entre el conocimiento tributario y cumplimiento de las obligaciones tributarias en las Mypes del Jr. Libertad Cuadra N° 10 Pucallpa 2017, sosteniendo en su recomendación que debemos cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas, para ello la SUNAT debe hacer conocer más ampliamente a los contribuyentes las diferentes maneras de cumplir con sus tributos, para que estos cumplan con pagarlas, brindando capacitación por medio de campañas de concientización.

Galy Nasty Macedo Freyre (2016), en su tesis “Las Infracciones Tributarias en las Pequeñas Empresas del Distrito de Calleria - Región Ucayali - 2016“ se plantea como objetivo conocer las infracciones tributarias en las pequeñas empresas del Distrito de Calleria - Región Ucayali – 2016, llegando a la conclusión que las infracciones tributarias en las pequeñas empresas del distrito de Calleria – Región Ucayali se dan de manera adecuada y son pocas las empresas que tienen infracciones tributarias en las pequeñas empresas del Distrito de Calleria - Región Ucayali en el año 2016.

Finanzas

Mírela Iveth del Águila Gonzáles (2018) en su trabajo de investigación micro finanzas y microcréditos de las micro y pequeña

empresa rubro ferretería del Jr. 07 de junio cuadras 6 y 7 de la ciudad de Pucallpa, 2018, cuyo objetivo fue determinar cuál es la relación entre micro finanzas y microcréditos ofrecidos de la micro y pequeña empresa rubro ferretería del Jr. 07 de junio cuadras 6 y 7 de la ciudad Pucallpa, 2018, obteniendo el siguiente resultado: con respecto a la dimensión MICROCRÉDITOS OFRECIDOS se concluye que: La dimensión microcréditos ofrecidos, es calificada como deficiente en un 11.5%, 57.7% como regular y 30.8% como bueno, según la percepción de las micro y pequeña empresa rubro ferretería del Jr. 07 de junio cuadras 6 y 7 de la ciudad Pucallpa. La prueba de correlación de Rho Spearman, demuestra la existencia de una relación significativa entre la variable micro finanzas y microcréditos ofrecidos, además, dicha correlación es calificada como positiva regular (por el valor del coeficiente de correlación = 0.589). En tanto, el coeficiente determinante evidencia que la variable micro finanzas influye en un 34.7% sobre la dimensión microcréditos ofrecidos, dando como resultado que existe una relación directa y significativa entre los mencionados parámetros, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. (p -valor=0.000).

Rentabilidad

Curicó Saavedra, Kelita Janina y Góngora Amaringo, Erika (2017), en su tesis Planeamiento estratégico financiero y rentabilidad de la empresa grupo Brada EIRL en el distrito de Calleria, 2017, tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el Planeamiento

estratégico financiero y la Rentabilidad de la Empresa Grupo Brada EIRL en el distrito de Calleria, 2017, concluyendo que de manera general la empresa debe desarrollar aspectos de planes de acción, objetivos y expectativas económicas que resulte incidencias de rentabilidad positiva.

2.2 Bases Teóricas de la investigación

2.2.1 Teorías de la auditoría

La literatura de Benjamín (2014), en “La auditoría administrativa”, sostiene que, la auditoría no se produce en el vacío. Forma parte de una estrategia de cambio que requiere una clara decisión del más alto nivel y un consenso de voluntades destinado a lograr que una organización adquiera capacidad para transformarse y crecer de manera eficiente. El punto de partida es el convencimiento de que no constituye un fin en sí misma, sino que está ligada a todo un proceso de desarrollo institucional, por lo que la aportación de distintos puntos de vista y experiencias, la toma de conciencia generalizada y el ejercicio de la autocrítica en todos los niveles, son determinantes para que esta herramienta pueda alcanzar los resultados esperados.

Agrega Benjamín, el análisis sistemático de todos y cada uno de los aspectos involucrados en su ejecución demanda establecer toda una infraestructura que haga posible el flujo de información suficiente,

relevante, oportuna y veraz, para disponer en el momento y en el lugar adecuado de elementos de decisión y calidad idóneos.

Esta base de información debe permitir amalgamar la historia, el presente y el futuro, articular el concepto con los hechos, las intenciones con los objetivos, la visión con las posibilidades y los escenarios con las áreas de influencia. Es el marco desde el cual deben partir todas las inferencias, apreciaciones y acciones probatorias de la situación que guarda una organización.

La precisión de una metodología estructurada, de instrumentos de medición validados, normas de calidad aceptadas y la conformación de un equipo de trabajo serio y responsable son atributos de gran valor para tener la certeza de que su empleo es el mejor medio para hacer llegar a una organización los juicios y criterios indispensables para acceder a un mejor nivel de desempeño.

La auditoría ha sido, es y será un campo fértil para la administración, hecho lógico pues está ubicada en sus raíces mismas, es la herramienta más versátil y consecuente con la realidad de una organización. Llevar a cabo una auditoría administrativa obliga a investigar, a penetrar en lo más recóndito de su esencia para asimilar las experiencias y transformarlas en conocimiento, para entender dónde está ubicada una organización, cómo llegó hasta allí, de dónde partió y a dónde quiere llegar.

Auditoría externa

La auditoría externa es realizada por un contador público que no tiene ningún tipo de vínculo con la empresa que está siendo auditada, al realizarse la auditoría se emplea técnicas determinadas para emitir una opinión objetiva sobre la manera en la cual la empresa opera con su sistema de información. Es la más conocida, se refiere al análisis de las cuentas contenidas en el balance de la empresa, realizado por un auditor profesional externo y por requerimiento legal.

Auditoría interna

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de supervisión y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Realizada por los mismos empleados de la empresa, con la finalidad de validar las técnicas operativas y su coherencia respecto a las políticas de la empresa.

Auditoría financiera

Examina los estados financieros del objeto contable, a fin de emitir un informe técnico y profesional que funde la claridad en las operaciones financieras realizadas por el mismo en un periodo determinado.

Auditoría administrativa

La auditoría financiera tiene como objetivo emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Revisa y evalúa los métodos y procedimientos del proceso administrativo de un ente

económico, a fin de asegurar el cumplimiento de los planes, políticas, leyes y reglamentaciones, además de medir el impacto en la estructura de la organización y su productividad.

Auditoría operacional

La auditoría operacional es una revisión sistemática de la efectividad, eficiencia y economía de la operación de una organización bajo control gerencial, reportando a las personas apropiadas los resultados de evaluación, orienta al futuro y evalúa la empresa y su gestión, a fin de proponer mejoras para aumentar la eficiencia y eficacia productividad. Se realiza a solicitud de la dirección, pero es llevada a cabo por un auditor externo.

Auditoría integral

La auditoría integral es la integración de la auditoría financiera, con la auditoría de gestión y la auditoría de cumplimiento, evalúa toda la información posible y útil para emitir un informe certero y completo acerca del cumplimiento y desempeño de la organización, incluyendo estructura organizacional, información financiera, procedimientos de control interno, objetivos y acatamiento de leyes.

Auditoría de sistemas

Es la revisión que se dirige a evaluar los métodos y procedimientos de uso en una entidad, con el propósito de una evaluación exhaustiva mediante actividades, técnicas y procedimientos, con el fin de analizar, verificar y forjar recomendaciones relativas a la

planificación, seguridad y eficacia de la asistencia informática dentro de la empresa, en busca del mejoramiento del mismo.

Auditoria tributaria

Es un procedimiento, basados en la normatividad legal y administración vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes. Es el tipo de auditoría encargada de examinar los hechos con carácter tributario, puede ser privada aplicada a empresas, comercios, etc. o gubernamental aplicada a instituciones públicas o a organismos dependientes del estado o gobierno.

2.2.2 Teorías de la tributación

Según la literatura de, Bravo (2015), expresa que, cuando hablamos de Sistema tributario, nos estamos refiriendo al conjunto de normas jurídicas que establecen tributos y las que regulan los procedimientos y deberes formales necesarios para hacer posible el flujo de tributos al Estado, así como las que contienen los principios del Derecho Tributario, usualmente sedimentadas en el texto Constitucional. En ese escenario, el Sistema tributario es más amplio que Régimen tributario, que sólo se refiere a las normas referidas a los tributos.

La tributación es un concepto que se articula alrededor de algunos principios básicos, que provienen de varios enfoques: económico, jurídico, administrativo, social entre otra orientación de la política tributaria. Como un componente de la política fiscal, la tributación esta

principalmente destinada a producir ingresos, para el presupuesto público, que financien el gasto del Estado.

El Código Tributario no es el Código de la Administración Tributaria, es más bien la norma que regula las relaciones entre los sujetos que rodean el fenómeno tributario y sus consecuencias económicas y jurídicas, a los cuales denominamos como operadores del Sistema Tributario. Partimos de un axioma incuestionable en la doctrina jurídico-tributaria: Los operadores del Sistema Tributario, Administrado y Administrador, se encuentran ubicados en un plano jurídico de igualdad, estando sometidos ambos a la misma Ley, la cual si bien es cierto otorga diferentes prerrogativas a uno y otro, no pretende en modo alguno reconocer una relación de subordinación del administrado respecto del Administrador, sino la forma de delimitar derechos y obligaciones a los efectos de dotar al Sistema de seguridad jurídica, sin la cual no podrían discurrir normalmente las relaciones entre éstos dentro de un Estado de Derecho. Así las normas contenidas en el Código Tributario y en general en normas que regulan materia tributaria, no pueden tener un cariz tuitivo a favor de uno u otro de los operadores del Sistema Tributario, como sí ocurre por ejemplo en ramas como el Derecho Laboral.

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos. De manera sinóptica, el Sistema Tributario Nacional puede esquematizarse de la siguiente manera:

Los tributos

En el ámbito económico, el tributo es entendido como un tipo de aportación que todos los ciudadanos deben pagar al Estado para que este los redistribuya de manera equitativa o de acuerdo a las necesidades del momento.

En la aplicación del Decreto Supremo 061-2002-PCM, publicado el 12 de julio del 2002, se dispone la fusión por absorción de la Superintendencia Nacional de Aduanas(SUNAD) por la Superintendencia Nacional de Tributos Internos (SUNAT), pasando la SUNAT a ser el ente administrador de tributos internos y derechos arancelarios del Gobierno Central. El 22 de diciembre de 2011 se publicó la Ley N° 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, estableciéndose la sustitución de la denominación de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

Los principales tributos que administra la SUNAT son los siguientes:

Impuesto General a las Ventas: Es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere, se aplica en las operaciones de venta e importación de bienes, así como en la prestación de distintos servicios comerciales, en los contratos de construcción o en la primera venta de inmuebles.

Impuesto a la Renta: Es un tributo que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital, o de la aplicación conjunta de ambos.

Régimen Especial del Impuesto a la Renta: Es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría, es decir rentas de naturaleza empresarial o de negocio.

Las actividades comprendidas son las siguientes: (a) Extractivas; minerías, pesquería, (b) Industriales; las que se dedican a la transformación de productos primario, (c) Comercio; compra/venta de bienes que adquieren, produzcan o manufacturen, (d) Servicios; cualquier otra actividad señalada en los rubros anteriores, (e) Actividad Agropecuarias; se incluye la cría de animales y el cultivo de plantas.

Nuevo Régimen Único Simplificado: Es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos. Este régimen está dirigido a personas naturales que realizan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales. También pueden acogerse al nuevo RUS las personas que desarrollan un oficio. En este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de ventas y tickets de máquinas registradora como pago. Para el nuevo RUS está prohibida la emisión de facturas y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario y hay restricciones respecto al máximo de ingresos

y/o compras mensuales y/o anuales y también respecto al desarrollo de algunas actividades no permitidas.

Impuesto Selectivo al Consumo: Es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes; una de sus finalidades es desincentivar al consumo de productos que general externalidades negativas en el orden individual, social y medio ambiental, como, por ejemplo, cigarrillos, licores, cervezas, gaseosas, combustibles, etc.

Otra finalidad del ISC es atenuar la agresividad del IGV al exigir mayor carga impositiva a aquellos consumidores que objetivamente evidencian una mayor capacidad contributiva por la adquisición de bienes suntuosos o de lujo, como, por ejemplo, la adquisición de vehículos automóviles nuevos, agua embotellada, entre otras.

Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional: Impuesto destinado a financiar las actividades y proyectos destinados a la promoción y desarrollo del turismo nacional.

Impuesto Temporal a los Activos Netos: Es un Impuesto al patrimonio, que grava los activos netos como manifestación de capacidad contributiva. Puede realizarse como crédito contra los pagos a cuenta y de regularización de impuesto a la renta.

Impuesto a las Transacciones Financieras: El Impuesto a las Transacciones Financieras o ITF, es un Impuesto creado en el año 2004, que permite la bancarización de las operaciones económicas y

comerciales que realizan las personas y empresas a través de empresas del sistema financiero, utilizando los medios de pago que la ley permite.

Impuesto Especial a la Minería: Son sujetos obligados al pago del IEM, los titulares de las concesiones mineras y a los cesionarios que realizan actividades de explotación de recursos minerales metálicos según lo establecido en el Título Décimo Tercero del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, también se incluyen a las empresas integradas que realicen dichas actividades.

El monto efectivamente pagado por concepto del IEM será considerado como gasto para efectos del Impuesto a la Renta en el ejercicio en que fue pagado.

Derechos Arancelarios o Ad Valorem, Son los impuestos establecidos en el Arancel de Aduanas a las mercancías que ingresan al territorio aduanero nacional. Base imponible: Valor en Aduanas determinado conforme al sistema de valoración vigente. Tasa impositiva: cuatro (04) niveles: 0%, 4%, 6% o 11%, según subpartida nacional, son los derechos aplicados al valor de las mercancías que ingresan al país, contenidas en el arancel de aduanas.

Derechos Específicos, Este tributo que tiene la naturaleza de derecho arancelario, grava las importaciones de los productos agropecuarios tales como arroz, maíz amarillo, leche y azúcar (productos marcadores y vinculados), fijando derechos variables adicionales y rebajas arancelarias según los niveles de Precios Piso y Techo determinados en las Tablas Aduaneras.

Los derechos variables adicionales y las rebajas arancelarias se determinarán en base a las Tablas Aduaneras y a los Precios de Referencia vigentes a la fecha de numeración de la declaración de importación y se expresarán en dólares por tonelada métrica.

Los derechos variables adicionales que resulten de la aplicación de lo dispuesto en el Sistema Franja de Precios, aprobada por el Decreto Supremo N° 115-2001-EF y modificatorias, sumados a los derechos ad valorem no podrán exceder del 20% del valor CIF de la mercancía cuya supartida nacional está incluida en el Anexo 1 del Decreto Supremo N° 103-2015-EF, por cada serie de la declaración de importación.

Aportaciones al ESSALUD y a la ONP: Mediante la Ley N° 27334 se encarga a la SUNAT la administración de las citadas aportaciones, manteniéndose como acreedor tributario de las mismas el Seguro Social de Salud (ESSALUD) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Regalías Mineras: La Regalía Minera es una contraprestación económica establecida por ley, mediante la cual los titulares (también cesionarios) de concesiones mineras están obligados a pagar mensualmente al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos.

Gravamen Especial a la Minería: Creado mediante la Ley N° 29790, publicada el 28 de setiembre de 2011, está conformado por los pagos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables y que aplica a los sujetos de la actividad minera que hayan suscrito

convenios con el Estado. El gravamen es un recurso público originario proveniente de la explotación de recursos naturales no renovables y que, de conformidad con la presente ley, se hace aplicable a los sujetos de la actividad minera en mérito y a partir de la suscripción de convenios con el Estado.

Régimen Mype tributario

A través del Decreto Legislativo N° 1269 (D. Leg. 1269), publicado el 20.12.2016 y vigente a partir del 01.01.2017, se establece el Régimen MYPE Tributario – RMT que comprende a los contribuyentes a los que se refiere el artículo 14° de la Ley del Impuesto a la Renta, domiciliados en el país que generen rentas de tercera categoría; siempre que sus ingresos netos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable y que para el ejercicio gravable 2017 asciende a S/. 6'885,000.

En virtud al literal i) artículo 2° del D. Leg. 1269, se define a los ingresos netos de la forma siguiente:

“A la totalidad de ingresos brutos provenientes de las rentas de tercera categoría a las que hace referencia el artículo 28° de la Ley del Impuesto a la Renta deducidas las devoluciones, bonificaciones, descuentos y conceptos similares que respondan a las costumbres de la plaza, incluyendo las rentas de fuente extranjera determinada de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley del Impuesto a la Renta.”

2.2.3 Teoría de las finanzas

W.Sharpe (1976), sostiene que la teoría de las Finanzas es una teoría bastante abstracta pero de especial interés para inversionistas en carteras de títulos (Portfolio Theory & Capital Market).

Huang y Litzenberg (1988), consideran que la teoría en finanzas trata sobre el consumo de los individuos y en decisiones de portafolios bajo incertidumbre y su implicación en títulos bursátiles (Foundations for Financial Economic).

R. Jarrow (1988), la entiende como una teoría de portafolio, CAPM, precios de opciones, APT y modelos asociados a la economía financiera (Finance Theory).

B.G. Malkiel (1996), señala: llevado a un extremo lógico quiere decir que un chimpancé con los ojos vendados tirando dardos sobre las páginas de cotizaciones bursátiles de un periódico podría seleccionar una cartera de valores tan buena como la seleccionada con el mayor cuidado por los expertos, para lo cual estaba dispuesto. El Análisis Técnico es un anatema para el mundo académico. Estas tácticas pendencieras están impulsadas por dos consideraciones: el método es claramente falso o porque es fácil de criticar y aunque parezca un poco injusto criticar este objetivo, lo que se intenta es salvar el dinero. Esta posición es directamente una consideración respecto a otros enfoques que no están incluidos en la Teoría financiera, en este caso el Análisis Técnico que también trata sobre el precio de los activos financieros y específicamente sobre el precio de las acciones.

T. Copeland y F. Weston (1988), sostienen que es una teoría que explica cómo y porque los individuos y sus agentes toman decisiones y elecciones, entre diferentes flujos y su libro se concentra en títulos bursátiles, administración de portafolios y políticas de finanzas (Financial Theory & Corporate Policy).

Sobre la Teoría Financiera existe un debate entre algunos autores clásicos, como W. Buffet (1998), señala que, a diferencia de los académicos, el riesgo es demasiado complejo como para evaluarlo únicamente por mediciones estadísticas, y agrega que la diversificación es un sólido principio para el inversionista promedio, pero puede ser un obstáculo.

La Teoría Financiera se concentra en aspectos que son ya casi un dogma para la teoría como es el tema del riesgo y de la diversificación, ya que el aval de provenir de una persona que ha hecho su riqueza en inversión en acciones y además con estudios de postgrado en finanzas, la hace una visión que debe ser considerada, desde un punto de vista intelectual, Buffet es un fiel representante del enfoque del Análisis fundamental, que trata sobre precios de acciones.

Según la literatura de Piñeiro (2018), sostiene que las finanzas son un área de conocimiento extraordinariamente dinámica. En parte, esto se explica por los profundos cambios que han experimentado el entorno y la propia configuración empresarial; sin embargo, no puede obviarse el impacto de la innovación financiera, y de la continua

aparición de nuevos métodos y técnicas para diagnosticar la realidad empresarial.

Los intangibles: han sido identificados como un factor competitivo esencial para muchas empresas, y como determinantes de una parte significativa de su valor. Sin embargo, plantean los problemas propios de su naturaleza inmaterial y no observable.

Estructura de las finanzas

Según las Finanzas Básicas (2019), sostiene que la estructura financiera refleja las distintas fuentes de procedencia de los recursos financieros que han sido utilizados para hacer posible las inversiones en el activo (estructura económica). La Estructura Financiera recoge los distintos recursos financieros que en un momento determinado están siendo utilizados por la empresa. Es decir, recoge las deudas y obligaciones de la empresa, clasificándolas según sus procedencias (internas o externas, propias o ajenas) y plazo (a largo o a corto). Es por ello, por lo que se dice que la estructura financiera constituye las fuentes de financiación de la empresa, que podemos clasificarlas en:

Recursos financieros internos. Se trata de todos aquellos recursos que ha generado la empresa en el desarrollo de su actividad propia. La autofinanciación de mantenimiento, beneficios que se retienen para mantener la capacidad productiva de la empresa. Es conocido como autofinanciación, dentro de la cual debemos distinguir: La autofinanciación de mantenimiento, beneficios que se retienen para mantener la capacidad productiva de la empresa. Está compuesta por las

distintas dotaciones que se efectúan para provisiones y amortizaciones y la autofinanciación de enriquecimiento, beneficios retenidos para acometer nuevas inversiones que conlleven al crecimiento de la empresa.

Recursos financieros externos. son los recursos monetarios financieros necesarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica esencial que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Según su procedencia podríamos clasificarlos en: Recursos propios, si son aportados por los propietarios de la empresa (Capital o Capital social) y recursos ajenos: si son aportados por personas físicas o jurídicas distintas de los propietarios. A su vez suelen distinguirse entre:

Recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos son aquellos que no proceden de los fondos propios de una empresa y del capital suscrito por ésta. Están situados en el pasivo del balance, por lo que son obligaciones de pago. Si el plazo de exigibilidad es superior al año, recursos ajenos a corto plazo, si el plazo de exigibilidad es igual o inferior al año, los recursos externos ajenos a largo plazo, destacan los préstamos y créditos bancarios, las operaciones de leasing y la emisión de títulos.

Préstamos y créditos bancarios. Un préstamo es la operación financiera en la que una entidad o persona (el prestamista) entrega otra (el prestatario) una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación,

con la condición de que el prestatario devuelva esa cantidad junto con los intereses pactados en un plazo determinado, mientras que un crédito es la cantidad de dinero, con un límite fijado, que una entidad pone a disposición de un cliente. Al cliente no se le entrega esa cantidad de golpe al inicio de la operación, sino que podrá utilizarla según las necesidades de cada momento, utilizando una cuenta o una tarjeta de crédito. Es decir, la entidad irá realizando entregas parciales a petición del cliente.

Créditos comerciales: El Crédito comercial es una forma común de financiación a corto Plazo prácticamente en todos los negocios. Es la mayor fuente de fondos a corto plazo para las compañías pequeñas, principalmente debido a que los proveedores son generalmente más liberales en el otorgamiento de Crédito que las instituciones financieras. Es la financiación espontánea que conceden los proveedores cuando se acuerda pagarles las compras a 30, 60 o 90 días después de su recepción.

2.2.4 Teoría de la Rentabilidad

Existen infinidad de definiciones acerca de lo que son las Micro y Pequeñas Empresas (Mypes); sin embargo, citaremos los conceptos y definiciones contenidos en la ley de promoción y formalización de la Micro y Pequeña Empresa (ley 28015), debido a su mejor aplicabilidad a nuestra realidad peruana.

Según el Art.2 de la ley 28015 (2003) la Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo

cualquier forma de organización o gestión empresarial, contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, comercialización de bienes o prestación de servicios. Según lo escrito por estos autores las Mypes en el Perú deben de entenderse como la unidad básica económica, para lograr el desarrollo sostenible del País, son células económicas que al unirlas o asociarlas constituyen órganos independientes que formarían un cuerpo fuerte y sólido que bajo un cerebro integrador y promotor de las MYPES podría empezar a correr hacia el desarrollo del país. Las Micro y Pequeñas Empresas son unidades económicas generadoras de empleo, generalmente conformadas por familiares. Las Mypes son Pequeñas y Medianas Empresas que mueven toda la economía de un país ya que son fuentes generadoras de ingreso y desarrollo para un país.

Al respecto la literatura de Moscoso (2013), en “Conociendo a las Mype en el Perú”, sostiene que, de acuerdo con SUNAT, el número de Microempresas formales representa el 93.4% del total de empresas en el Perú, mientras que las pequeñas empresas tan solo el 4.32% y en último lugar las medianas y grandes empresas son solo el 2.28% de empresas formales en el Perú. El 97.72% de las empresas en el país son micro y pequeñas empresas. Toda la información repasada anteriormente corresponde a los datos de SUNAT, que por obvias razones solo puede reportar las MYPE formales, es por eso que en este punto se considerarán las MYPE incluyendo a las informales. Como se puede observar en los cuadros anterior y siguiente, el total de MYPE para el

año 2009 es de 3 383 325, siendo las formales tan solo el 33.1% y las informales el 66.9% de estas; es clara la predominancia de la informalidad en las MYPE.

Existen pocos estudios previos que tratan sobre el crecimiento de las Mypes y de los factores que influyen sobre las decisiones acerca de su crecimiento.

Perren (1999). La mayoría de los estudios a centrarse en la contribución de las empresas grandes y consolidadas más que en las de los pequeños negocios.

De acuerdo con Perren (1999), son cuatro los factores que influyen en el desempeño de los empresarios de las microempresas: (a) el desarrollo, (b) la motivación por el crecimiento, (c) las habilidades gerenciales para lograr dicho crecimiento, y (d) el acceso a los recursos y la demanda de mercado.

Por su parte, Covin y Slevin (1991) analizan la contribución del espíritu empresarial en el desempeño de la empresa y articulan las condiciones en que esta contribución puede materializarse, basándose en cuatro aspectos: (a) la naturaleza del comportamiento empresarial, (b) el locus del espíritu empresarial, (c) la redundancia en algunas construcciones en el modelo, y (d) la naturaleza del vínculo entre la postura empresarial y el rendimiento. El modelo de Covin y Slevin (1991) alude a la intensidad de la iniciativa empresarial y surge que : (a) un mayor espíritu empresarial está asociado positivamente con los resultados financieros de la compañía; (b) la postura empresarial está

claramente relacionado con la sofisticación tecnológica del entorno; (c) la postura empresarial es más positiva en relación con el rendimiento de la empresa ubicada entre las empresas de tecnología avanzada que con aquella empresa insertada en los entornos de empresas tecnológicamente sencillas; (d) la postura empresarial esta positivamente vinculada con el dinamismo del entorno; (e) la postura empresarial esta positivamente asociada con la hostilidad del entorno; (f) la postura empresarial es más positiva en función del rendimiento de la empresa ubicada entre las empresas en entornos hostiles que la situada entre empresas en entorno benignos; y (g) la postura empresarial es más positiva en relación con el rendimiento de la empresa rodeada de las empresas cuyas industrias están en sus primeras fases del ciclo de vida que aquella ubicada entre las empresas cuyas industrias se encuentran en sus últimas fases del ciclo de vida.

Por otra parte, Gomero (2015), en “Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico”, sostiene que las pequeñas y microempresas son organizaciones producto del emprendimiento de personas que arriesgan pequeños capitales y que se someten a las reglas del mercado. No reciben subsidios, ni beneficios colaterales como si los obtiene las empresas de gran envergadura, específicamente las exportadoras, pero a base de imaginación y destreza muchas de ellas logran obtener posiciones importantes en los segmentos de mercado donde les toca operar. La mayoría de ellas, no siguen una disciplina académica, ni los protocolos económicos o financieros, pero si saben

destrabar problemas, que como es natural se presentan a diario en su quehacer económico. Nuestra legislación en el Perú, define a la micro y peque empresa como la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

El Ministerio de la Producción en su informe: MIPYME. Estadísticas del micro, pequeña y mediana empresa argumente que: “para establecer el tamaño empresarial se utiliza la definición establecida en la Ley N° 30056, ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y crecimiento empresarial. Esa ley tiene por objeto constituir el marco legal para promocionar la competitividad, la formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), mediante el establecimiento de políticas de alcance general y la creación de instrumentos de apoyo y promoción; la incentivación de la inversión privada, la producción, el acceso a los mercados internos y externos, y otras políticas que impulsen el emprendimiento y permitan mejorar la organización empresarial junto con el crecimiento sostenido de estas unidades económicas.

La estructura legal de este tipo de organizaciones y los bajos niveles de capital que utilizan para iniciar sus operaciones hacen posible su masificación y distribución a nivel nacional, pero no están

simétricamente localizados, hecho por la cual limita su capacidad apalancadora en el proceso de desarrollo; por ello, los indicadores de pobreza son más notorios en aquellas zonas donde es ajena la inversión privada. El Estado en muchas de estas regiones, asume su responsabilidad, pero por los grados de corrupción que se aprecia en las actividades de ejecución, los efectos sociales son marginales. (p. 31).

Además, la literatura de Castillo (2016), en “Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE”, expresa que, según el artículo 58° de la Constitución Política del Perú señala que nuestro régimen económico se ejerce dentro de una economía social de mercado, que como subraya el Tribunal Constitucional, en la sentencia recaída en el Expediente N° 00034-2004-PI/TC (FJ 19), es representativa de los valores constitucionales de la libertad y la justicia y, por ende, es compatible con los fundamentos que inspiran a un Estado Social y Democrático de Derecho. En ésta imperan los principios de libertad y promoción de la igualdad material dentro de un orden democrático garantizado por el Estado.

Agrega Castillo, bajo este entendimiento, constatada la inferioridad real en la que se encuentra la Mypes y en aras de corregir tal desigualdad y, de este modo, alcanzar la igualdad material o de hecho, se establece un Régimen Laboral Especial para las Mypes. Así pues, la naturaleza de las cosas amerita este trato diferenciado, en

sintonía con lo dispuesto en el artículo 59° de la Carta Magna, que establece que el Estado tiene el deber de promoción de las pequeñas empresas, y en el marco de lo que en la doctrina constitucional se conoce como acción positiva “affirmative action”, que se encuentra recogido, a su vez, en el artículo 103° de la Constitución.

En efecto, la legislación laboral es uno de los instrumentos de promoción del empleo y de la MYPE que tiene el Estado. Por ello, dentro del marco normativo promotor de la MYPE se ha establecido un Régimen Laboral Especial para este sector económico, a fin de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción y la carga tributaria no frenen su formalización y crecimiento.

Continúa Castillo, el Decreto Legislativo N° 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, vigente a partir del 01-10-2008. Recordemos que el Régimen Laboral Especial-RLE de la Mype entró en vigencia al día siguiente de la fecha de publicación del Decreto Supremo N° 007-2008-TR (que aprobó el T.U.O. de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, en adelante Ley Mype) y del Decreto Supremo N° 008-2008-TR (en adelante Reglamento de la Ley Mype). El Reglamento de la Ley Mype, a su vez, ha sido modificado por el Decreto Supremo N° 024-2009-PRODUCE (10-07-2009).

Castillo precisa, que la Ley N° 30056 (02-07-2013), Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, en su artículo 10°, modificó la denominación del “Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley Mype”, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-TR, por la siguiente: “Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial”. Además, el artículo 11° de la citada Ley modificó los artículos 1°, 5°, 14° y 42° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR, referidos al objeto de la Ley, las características de las micro, pequeñas y medianas empresas, la promoción de la iniciativa privada y la naturaleza y permanencia en el RLE de la Mype, respectivamente.

Posteriormente, de conformidad con la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30056, mediante el Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE (28-12-2013) se aprobó el T.U.O. de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial (en adelante Ley MIPYME), el mismo que integra lo dispuesto en la Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, el Decreto Legislativo N° 1086 y las Leyes N° 29034, N° 29566, N° 29903 y N° 30056 y, a la vez, deroga el Decreto Supremo N° 007-2008-TR (Ley Mype).

Castillo, sostiene que el Régimen Laboral Especial de la Mype, evidentemente, ha sido diseñado pensando en las características y la

realidad de este sector económico y, por lo mismo, presenta ventajas sustanciales en comparación con el Régimen Laboral General o Común (en adelante RLG o RLC), conforme veremos.

Características de las micro y pequeña empresa

Si bien es cierto no hay definiciones de aplicación universal referentes a la micro y pequeña empresa. Según la Recomendación N° 189 adoptada por la Organización Internacional del Trabajo en 1998, el concepto de microempresa debe ser aplicado de acuerdo a las condiciones prevalecientes en cada país, lo cual sucede en la práctica.

Para determinar el universo y características de la microempresa es importante tener en cuenta la Ley No 28015 D.S. No 009-2003-TR, referida a la Promoción y Formalización de las micro y pequeña empresa. En dicha Ley se establece en el artículo dos, acerca de la definición de la micro y pequeña empresa, lo siguiente: "la micro y pequeña empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicio". Las Mypes juegan un papel preeminente en el desarrollo social y económico de nuestro país, al ser la mayor fuente generadora de empleo y un importante agente dinamizador del mercado. Ahora bien, en un escenario donde la dificultad de acceso al empleo formal y la precariedad del mismo son problemas serios y de larga data que

requieren soluciones, resulta necesario revisar, a la luz del marco constitucional, cual es el rol del Estado en materia de promoción de la Mype.

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (2003) nos dice que las Mypes pueden ser constituidas por personas naturales o jurídicas (empresas), bajo cualquier forma de organización empresarial. Según la ley, para poder acogerse a los beneficios de los que gozan las Mypes en el Perú, éstas deben cumplir con ciertos requisitos concernientes a su número de trabajadores y sus volúmenes de ventas.

Confiamos en que este trabajo coadyuve a la difusión del Régimen Laboral Especial de la MYPE, aunque, debemos advertir que es sólo una primera aproximación al tema, pretendiendo ser más informativo que crítico. En este sentido, esperamos que la información aquí recogida resulte de utilidad para los empresarios, los trabajadores, los contadores, los abogados y todos los interesados en conocer un poco más al respecto.

Según, lo dispuesto en la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30056, recogida, a su vez, como la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley MIPYME, las empresas constituidas antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 30056 se rigen por los requisitos de acogimiento al régimen de las micro y pequeñas empresas regulados en el Decreto Legislativo N° 1086. De ahí que sea necesario referirnos a los requisitos de

acogimiento al RLE de la Mype regulados en la Ley Mype y en la Ley MIPYME, respectivamente.

Según la Ley Mype (vigente hasta el 02-07-2013). Factores concurrentes de categorización empresarial: el número de trabajadores y el nivel de ventas anuales. El artículo 5° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR (Ley Mype) establecía las características concurrentes de las MYPES. De modo esquemático, teníamos lo siguiente: Características, Trabajadores y Ventas Anuales: Microempresa, de 1 hasta 10 trabajadores y hasta 150 UIT (S/.555, 000). Pequeña Empresa de 1 hasta 100 trabajadores y hasta 1700 UIT (S/.6'290,000). Dónde: Valor de la UIT para el Ejercicio 2013 era de S/.3, 700 (cabe precisar que la UIT para el año 2019 es de S/4,200). Microempresa: Tenía de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive y un nivel de ventas anuales no mayor a 150 UIT. En este sentido, no había variación –en relación con lo que señalaba la Ley N° 28015– en los límites para calificar como microempresa. Pequeña Empresa: Tenía de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive y un nivel de ventas anuales no mayor a 1700 UIT. Por ende, en comparación con lo que señalaba la Ley N° 28015, el número máximo de trabajadores subía de 50 a 100 y, además, en cuanto al volumen de ventas, se eliminaba el límite inferior de 150 UIT y se elevaba el límite superior de 850 UIT a 1700 UIT.

Más aún, fue positivo que se duplicaran los límites para estar comprendido dentro de la pequeña empresa. Aunque, era incongruente que no hubiese ocurrido lo propio en el caso de la microempresa.

Por su parte, el artículo 2° del Reglamento de la Ley MYPE especifica las reglas para el cómputo del número de trabajadores, detalla qué se entiende por el nivel de ventas anuales tratándose de contribuyentes comprendidos en el Régimen General del Impuesto a la Renta, el RER y el Nuevo RUS, respectivamente y, asimismo, precisa que se entiende por conductor de la microempresa a la persona natural que dirige una microempresa no constituida como persona jurídica o que es titular de una microempresa constituida como una EIRL y que, además, cuenta con, al menos, un trabajador. Dicho, en otros términos, el conductor de la microempresa es un “trabajador que da trabajo” en el marco de las empresas familiares de subsistencia o “autoempleo”.

Concluye Castillo, según el artículo 11° de la Ley N° 30056 (02-07-2013) modifica el artículo 5° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR, quedando el artículo 5° de la Ley MIPYME redactado en los términos siguientes: “Artículo 5.- Características de las micro, pequeñas y medianas empresas. Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales: Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT [S/. 592,500]. Pequeña Empresa: ventas anuales superiores a 150 UIT [S/. 592,500] y hasta el monto máximo de 1700 UIT [S/.6’715,000]. Mediana Empresa: ventas anuales superiores a 1700 UIT [S/.6’715,000] y hasta el monto máximo de 2300 UIT [S/.9’085,000]”. Dónde: Valor

de la UIT para el Ejercicio 2016 es de S/.3, 950.00 (cabe indicar que la UIT para el año 2019 es de S/4,200).

Como es fácil advertir, la Ley N° 30056 elimina el número máximo de trabajadores como parámetro para calificar como una MYPE. El incluir esta variable incidía negativamente en el mercado de trabajo. Por ello, su eliminación resulta acertada, pues fomentará el uso del factor trabajo frente al factor capital. Así las cosas, con la modificación realizada por la Ley N° 30056, el nivel de ventas anuales queda como el único factor de categorización empresarial. Además, la citada Ley establece una nueva categoría empresarial, a saber: la mediana empresa. Pero, debemos acotar que el RLE resulta aplicable a la MYPE, mas no a la mediana empresa.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de la investigación

Cuantitativo, porque en la recolección de datos y la presentación de resultados nos habló de las cantidades de tipos de Mypes que se puedan investigar, se utilizó procedimientos estadísticos e instrumentos de medición. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2 Nivel de investigación de la tesis

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio. Como lo menciona, Tresierra (2000), las investigaciones de nivel descriptivos, “son aquellos que se utilizan para describir la realidad tal y como se presentan en la naturaleza. En este tipo de diseño, el investigador

no manipula deliberadamente ninguna variable, solamente observa y describe el fenómeno tal y como se presenta”.

3.3 Diseño de la investigación

3.3.1 Diseño de la investigación

En esta investigación se utilizó, el diseño cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

3.3.2 Cuantitativo

Esta investigación es cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, “Son aquellas que, para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4).

3.3.3 No experimental

Esta investigación fue no experimental por que no se manipuló ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al

respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152).

3.3.4 Transversal

En esta investigación se recolectó información en un solo momento y en un único tiempo, y su propósito fue describir variables y analizar su interrelación. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momento. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155).

3.3.5 Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165).

3.3.6 Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92).

4.1 Universo y muestra

4.4.1 Universo.

El universo estuvo conformado por 40 micro y pequeños empresarios dedicados al sector servicio, rubro heladería del distrito de Calleria, 2019. Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio, dicha información fue brindada por la Superintendencia Nacional de la Administración Tributaria - SUNAT.

4.4.2 Muestra.

De la población en estudio se tomó como muestra en forma dirigida a 40 micro y pequeñas empresas del rubro heladería del distrito de Calleria, 2019. El cual representa el 100% del universo.

4.2 Definición y Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Representantes legales de la micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Edad	Años:	Razón
			Sexo	Masculino Femenino	Nominal
			Grado de instrucción	Primaria Secundaria Instituto Universidad	
Perfil de la de la micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características de las MYPEs del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	1 año	Razón
				5 años	
				10 años	
				20 Años	
				Más de 20 años	
Auditoría de la MYPE del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las MYPEs del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Desea que su empresa le practique una auditoría.	Sí	Nominal
				No	
				Sí	
				No	
			Conoce algo referente a la auditoría	No	
			Cree Usted, que su empresa	Sí	

			mejoraría si le practicarían una auditoría.	No	
			La auditoría ha mejorado en su empresa en relación a las finanzas	Sí No	
			A donde acudió para obtener una auditoría.	Sí No	
			A donde acudiría para obtener una auditoría.	Sí No	
			Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.	Sí No	
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las MYPEs del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores	Se siente contento con la orientación que les brinda los	Sí	Nominal
			Funcionarios de la administración tributaria.	No	
			Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa.	Sí No	
			Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.	Sí No	
			Están los libros de contabilidad al día.	Sí No	
			Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.	Sí No	
			Los tributos declarados han sido cancelados en el momento oportuno a la Administración tributaria	Si No	
			Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.	Si No	

			Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.	Si	
				No	
			Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.	Si	
				No	
			Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.	Si	
				No	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Solicitó crédito	Sí No	Nominal
			Recibió crédito	Sí No	
			Monto del crédito	Más de S/1,000 Más de S/10,000 Ninguno	
			Entidad a la que solicitó crédito	Bancaria No Bancaria Ninguno	
			Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual 3% Mensual Más de 3% mensual	
			El crédito fue oportuno	Sí No	
			Monto del crédito fue suficiente	Sí No	
			Cree que el financiamiento mejora la empresa.	Sí No	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.	Sí	Nominal
			Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	No	
			La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.	Sí	
			La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría.	No	

Cabe mencionar que en el presente trabajo de investigación se tomó como principales variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en cambio las variables: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes, son variables complementarias.

5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

5.5.1 Técnicas

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta.

5.5.2 Instrumento

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 35 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

5.2 Plan de análisis

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que aplicando el programa Excel Científico y el programa SPSS, se obtendrán las tablas y gráficos estadísticos correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dicho resultado se analizó tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

5.3 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019."

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	MÉTODO
Problema General ¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019?	Objetivo General Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.	Representantes legales de las micro y pequeñas empresas	Características	Edad Sexo Grado de instrucción Estado civil	Tipo: Cuantitativo - Descriptivo Diseño: No experimental - Transversal – Retrospectivo - Descriptivo. M O Población: La población estará conformado por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019. Muestra: Será intencionada y estará conformada por 15 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019. Técnicas: La encuesta
	Objetivos Específicos Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.	Micro y pequeñas empresas	Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056	Rubro Años en el rubro.	
	Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.	Auditoría	Características	Desea que a su empresa le practiquen una auditoría. Conoce algo referente a la auditoría. Cree Usted, que su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría. La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas. A donde acudió para obtener una auditoría. A donde acudiría para obtener una auditoría. Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.	
	Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.	Tributación	Características	Se siente contento con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración tributaria. Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa. Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos. Están los libros de Contabilidad al día. Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. Los tributos declarados han sido cancelados en el momento oportuno a la Administración Tributaria.	
	Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.				

				Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.	Instrumento: Cuestionario estructurado de
	Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.			Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	35 preguntas cerradas. Métodos de Análisis de Investigación Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 24 (Programa de estadística para ciencias sociales).
				Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.	
				Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.	
		Finanzas	Características	Solicitó crédito.	
				Recibió crédito.	
				Monto del crédito solicitado.	
				Entidad a la que solicitó el crédito.	
				Entidad que le otorgó el crédito.	
				Tasa de interés cobrado por el crédito.	
				El crédito fue oportuno	
				Monto del crédito suficiente.	
		Rentabilidad	Características	Cree que el financiamiento mejorar la empresa.	
				Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.	
				Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	
	La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.				
			La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.		

5.4 Principios éticos.

Según Koepsell y Ruiz (2015), en “Ética de la investigación”, sostiene que en “los resultados de una investigación no se debe tener intereses particulares, sino que se debe de tratar de encontrar la verdad. La labor científica conduce frecuentemente a callejones sin salida y no alcanza grandes avances, pero es mediante este tipo de investigación que llegan a darse descubrimientos. Los científicos desinteresados persiguen la verdad sin importar a dónde los lleven sus estudios o el resultado obtenido”.

5.4.1 El principio de autonomía. Este principio nos dice que “la dignidad es un derecho que todos poseen, esto implica un trato respetuoso para todos independientemente del origen o condición. No es deseable que se empleen personas como medio para un fin, sino que normalmente se espera recibir un trato como persona no como instrumento. Además, si somos coherentes, haremos lo mismo para los demás”.

5.4.2 El principio de la dignidad. Este principio nos dice que “el ser humano merece ser tratado como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin. En el ámbito de la investigación, esto también implica que el consentimiento informado debe realizarse correctamente. En general, la investigación busca desarrollar conocimientos, sin embargo, al involucrar sujetos humanos siempre existe la posibilidad de que se den abusos. De hecho, como parte del proceso de

consentimiento, los sujetos deben ser advertidos de que la investigación en la que participan no pretende ayudarles a ellos en particular y que no deben tener expectativas de beneficio ante el riesgo asumido. La única manera de guardar el debido respeto a la dignidad de los sujetos es asegurarse de que estén plenamente informados acerca de su participación en el estudio y los riesgos que asumen”.

5.4.3 El principio de la beneficencia/no maleficencia. Este principio nos dice que “La beneficencia significa cuidar a los sujetos de un estudio y a la sociedad en general, así como asegurarse de que los beneficios superen a los daños. La beneficencia se distingue de la no maleficencia en el hecho de que el segundo principio sólo exige no tener la intención de causar un mal. El daño no tiene que ser físico también puede propiciar un daño psicológico o bien la privación de derechos; asimismo, no afecta únicamente a individuos sino también a grupos. Los científicos y el público son mutuamente interdependientes y la ciencia debe contribuir a la mejora de la sociedad ya sea por la adquisición del conocimiento o mediante el incremento del bienestar general. Se debe llevar a cabo la práctica científica a la luz de estos deberes recíprocos”. (p. 101)

5.4.4 El principio de justicia. Este principio nos dice que “la justicia es otro de los requisitos de la equidad de trato y está vinculada a la noción de dignidad. Más que igualdad de trato se refiere a la

obligación de recibir un trato como corresponde, conforme a las capacidades de cada persona. La noción moderna de justicia manifiesta una tensión entre el principio de autonomía y la prestación de determinados bienes. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de esos bienes.

Debe prestarse especial atención durante el procedimiento de autorización y en lo posible, hay que evitar el uso de sujetos en situación de vulnerabilidad. Esto no siempre es posible y, a menudo, se realizan estudios que pueden resultar benéficos para las poblaciones vulnerables por lo que se justificaría su participación. Lo que se requiere, entonces, es una atención especial a sus capacidades reducidas o alteradas, así como una supervisión cuidadosa durante el desarrollo del estudio para asegurar la reducción de los daños al mínimo”.

IV. RESULTADOS

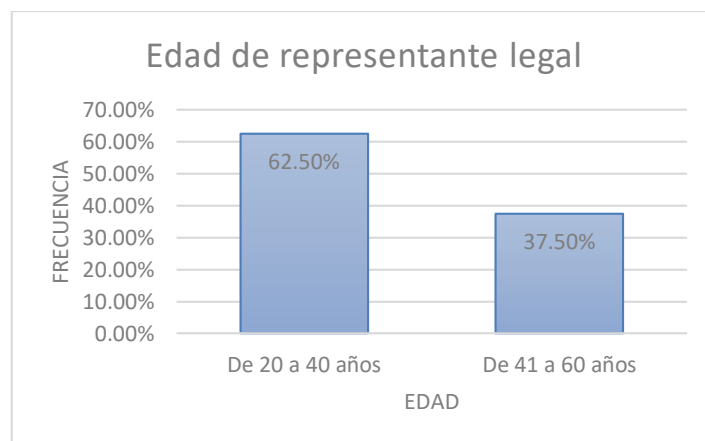
4.1 Resultados: Para la presentación de los resultados, éstos se agruparon de acuerdo a los objetivos específicos planteados:

1) Tabla N°1

Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 20 a 40 años	25	62.50%
	De 41 a 60 años	15	37.50%
	Total	40	100%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Fuente: Tabla 1.

Tabla 2

Sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Masculino	30	75.00%
	Femenino	10	25.00%
	Total	40	100%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

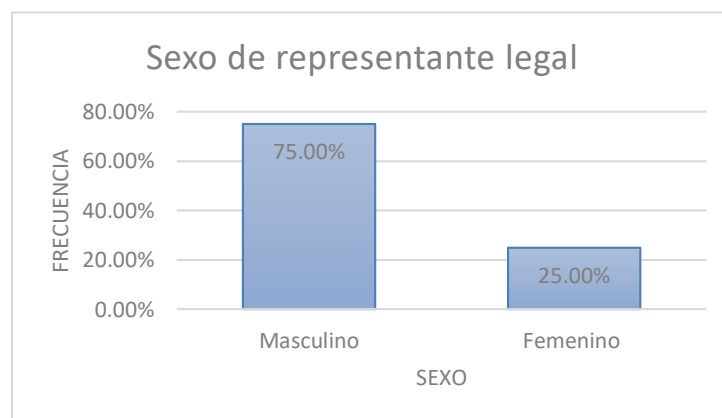


Tabla 3

Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Secundaria incompleta	10	25.00%
	Secundaria completa	20	50.00%
	Superior no universitaria completa	4	10.00%
	Superior no universitaria completa	3	7.50%
	Superior universitaria incompleta	2	5.00%
	Superior universitaria completa	1	2.50%
	Total	40	100%

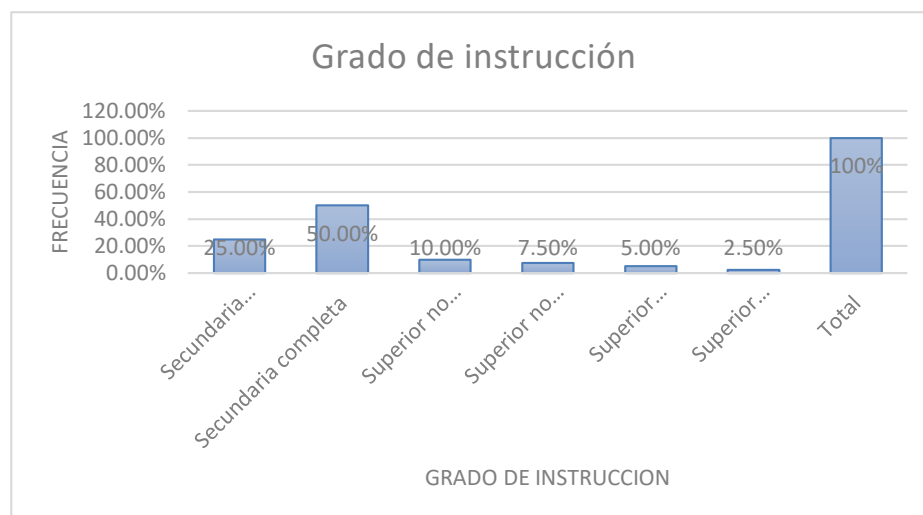
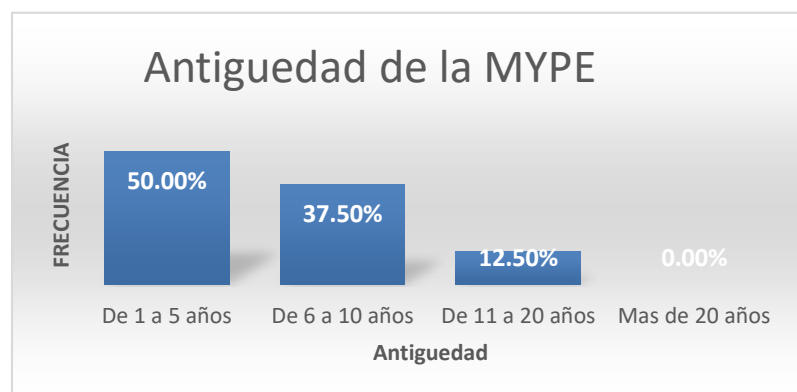


Tabla 4

Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 1 a 5 años	20	50.00%
	De 6 a 10 años	15	37.50%
	De 11 a 20 años	5	12.50%
	Más de 20 años	0	0.00%
	Total	40	100%



Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019

Tabla 5

¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	15	37.50%
	No	25	62.50%
	Total	40	100%

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

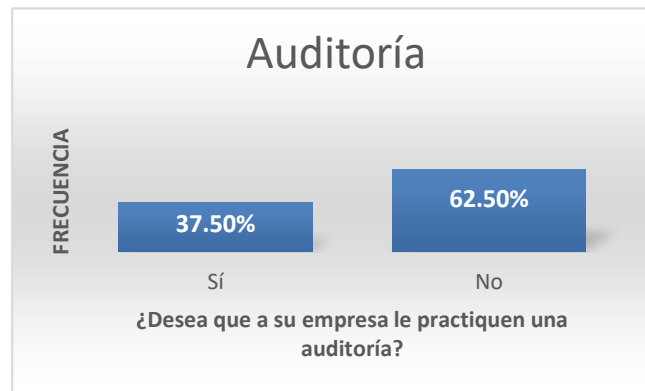


Tabla 6

¿Conoce algo referente a la auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	10	25.00%
	No	30	75.00%
	Total	40	100%

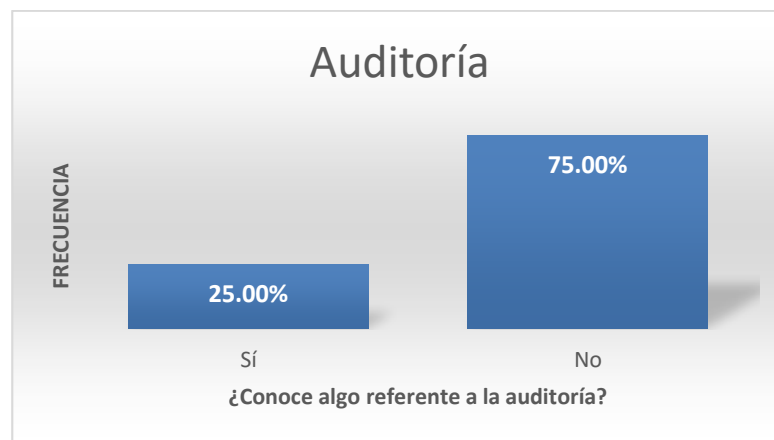


Tabla 7

¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	13	32.50%
	No	27	67.50%
	Total	40	100%

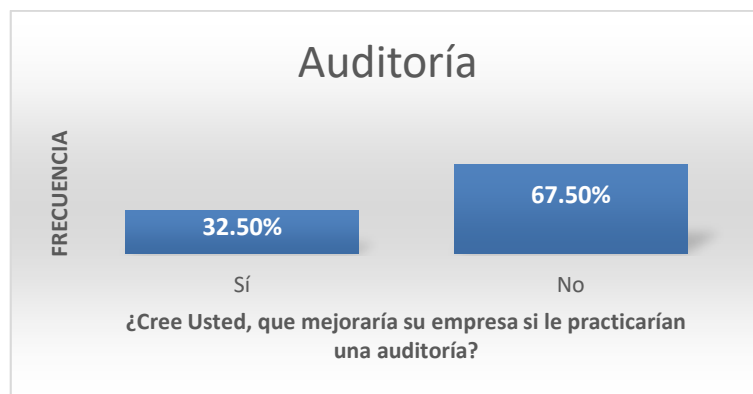


Tabla 8

¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	15	37.50%
	No	25	62.50%
	Total	40	100%

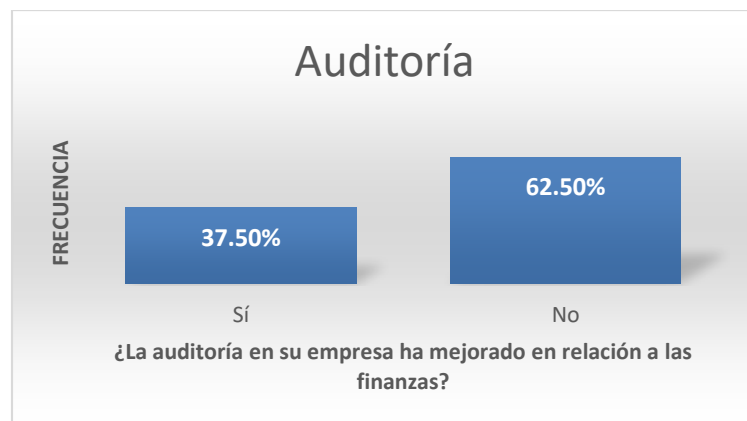


Tabla 9

¿A dónde acudió para obtener una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sociedades de auditoría	5	12.50%
	Persona natural	30	75.00%
	Ninguna	5	12.50%
	Total	40	100%

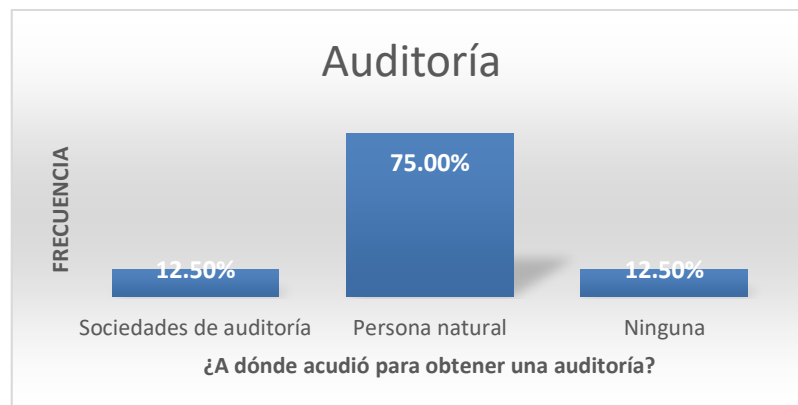


Tabla 10

¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sociedades de auditoría	7	17.50%
	Persona natural	30	75.00%
	Ninguna	3	7.50%
	Total	40	100%

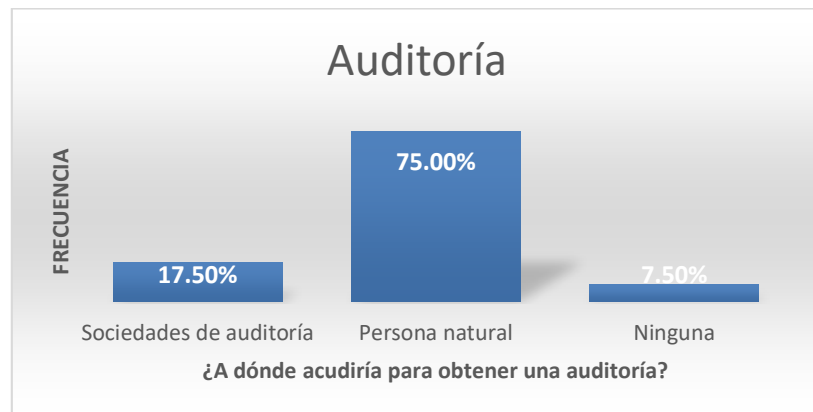
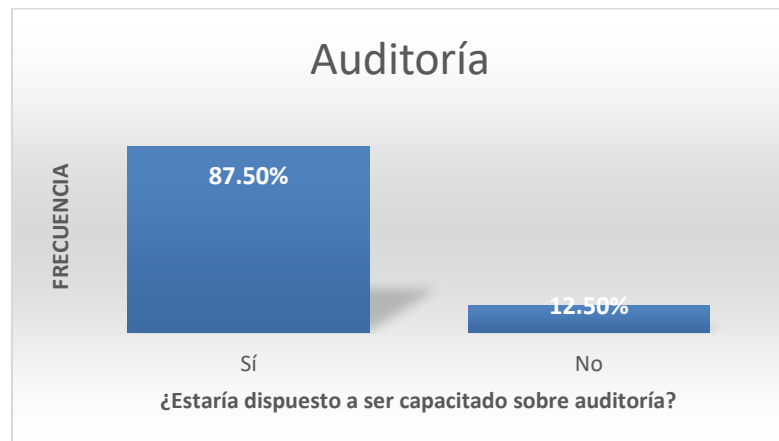


Tabla 11

¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	35	87.50%
	No	5	12.50%
	Total	40	100%



Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

Tabla 12

¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	35	87.50%
	No	5	12.50%
	Total	40	100%

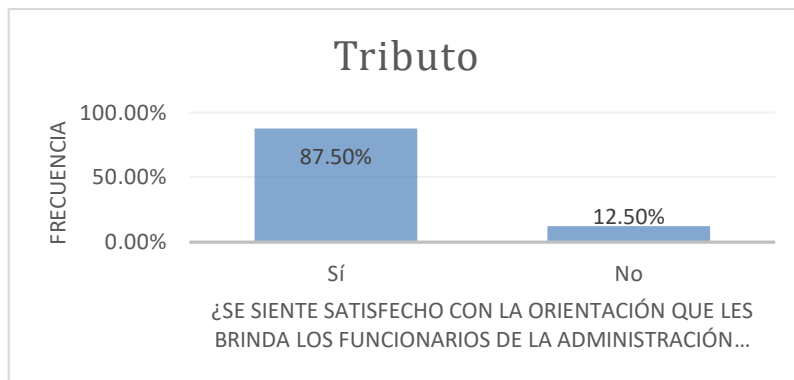


Tabla 13

¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	30	75.00%
	No	10	25.00%
	Total	40	100%

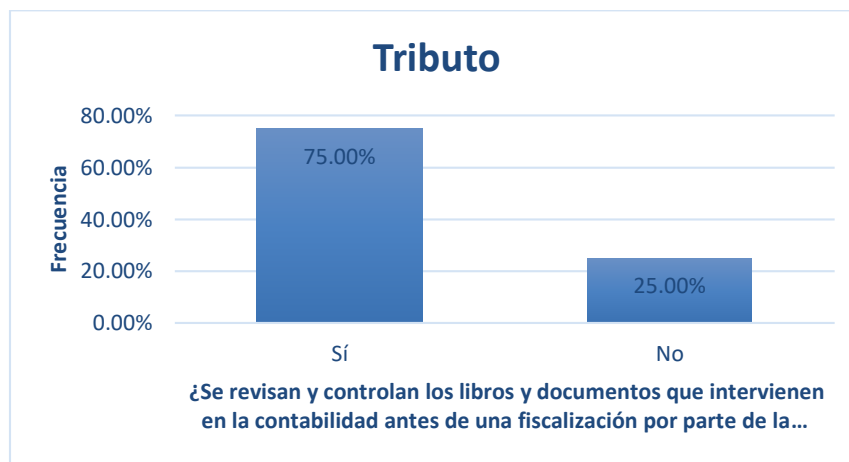


Tabla 14

¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	10	25.00%
	No	30	75.00%
	Total	40	100%

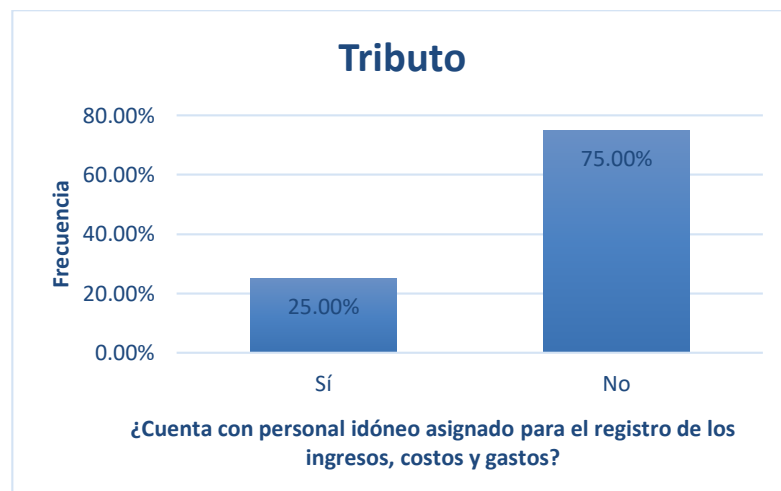


Tabla 15

¿Están los libros de contabilidad al día?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	5	12.50%
	No	35	87.50%
	Total	40	100%



Tabla 16

¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	25	62.50%
	No	15	37.50%
	Total	40	100%

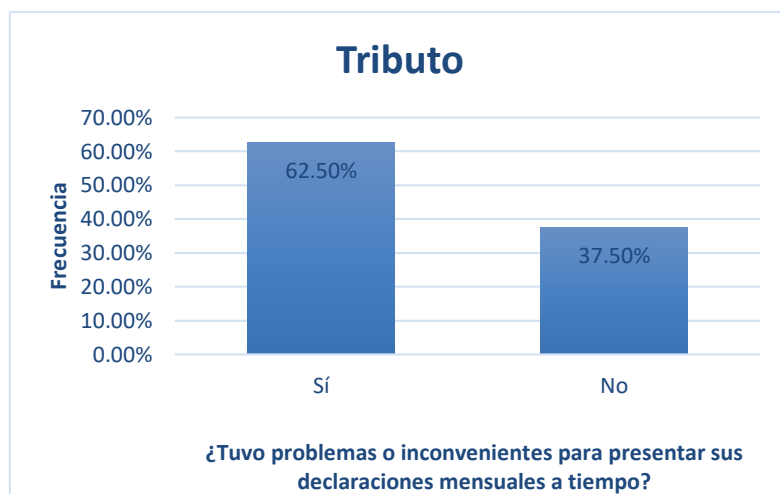


Tabla 17

¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	11	27.50%
	No	29	72.50%
	Total	40	100%



Tabla 18

¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	4	10.00%
	No	36	90.00%
	Total	40	100%



Tabla 19

¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	5	12.50%
	No	35	87.50%
	Total	40	100%

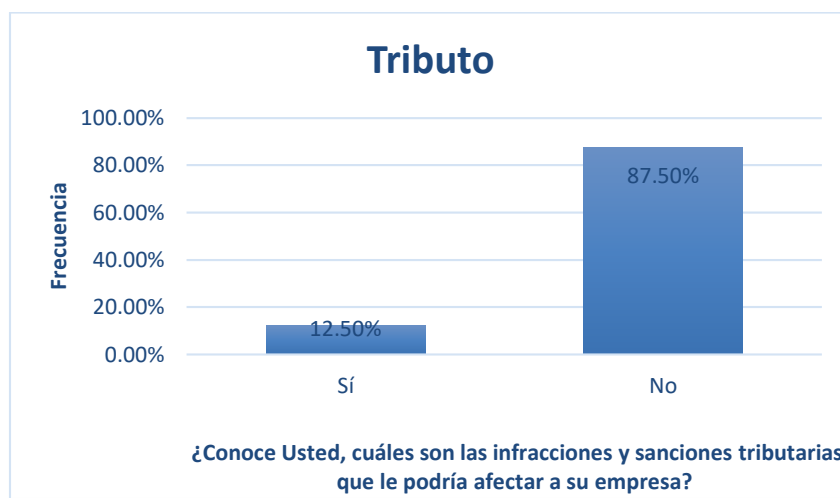


Tabla 20

¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

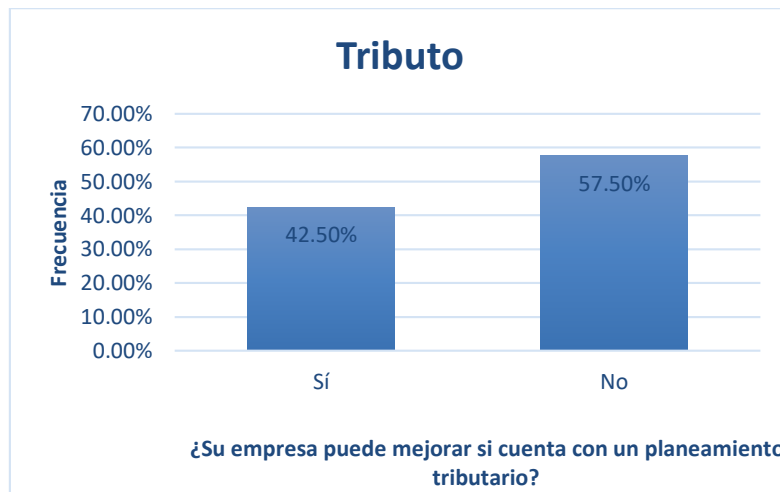
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	16	40.00%
	No	24	60.00%
	Total	40	100%



Tabla 21

¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	17	42.50%
	No	23	57.50%
	Total	40	100%



Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

Tabla 22

¿Solicitó crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	27	67.50%
	No	13	32.50%
	Total	40	100%

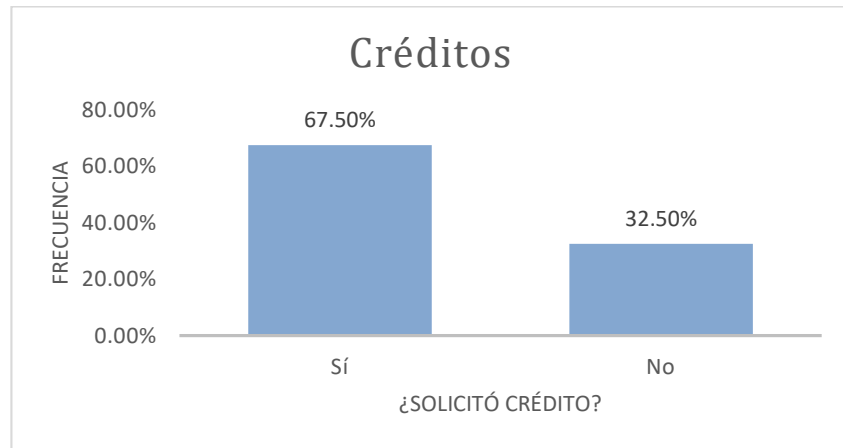


Tabla 23

¿Recibió crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	15	37.50%
	No	25	62.50%
	Total	40	100%

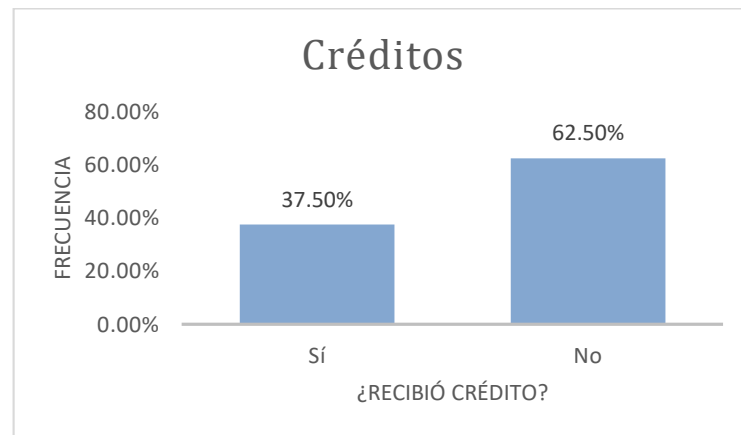


Tabla 24

¿Monto del crédito solicitado?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de S/1,000	26	65.00%
	Más de S/10,000	5	12.50%
	Ninguno	9	22.50%
	Total	40	100%

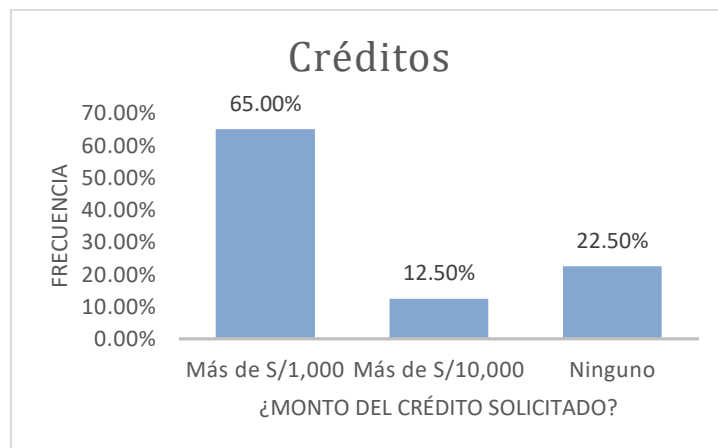


Tabla 25

¿Monto del crédito recibido?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de S/1,000	26	65.00%
	Más de S/10,000	5	12.50%
	Ninguno	9	22.50%
	Total	40	100%

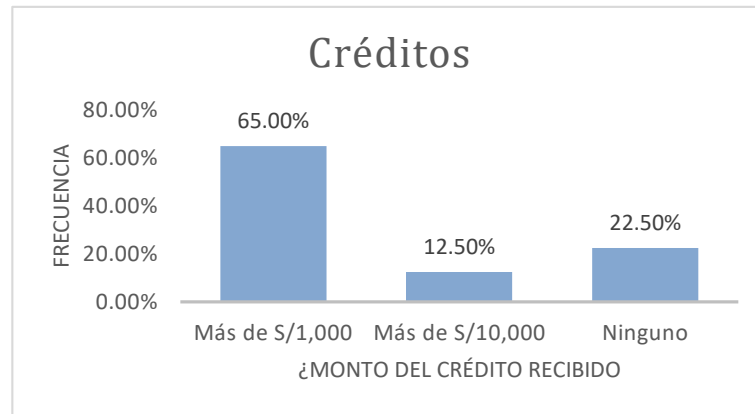


Tabla 26

Entidad a la que solicitó crédito.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Entidad bancaria	30	75.00%
	Entidad no bancaria	8	20.00%
	Ninguno	2	5.00%
	Total	40	100%

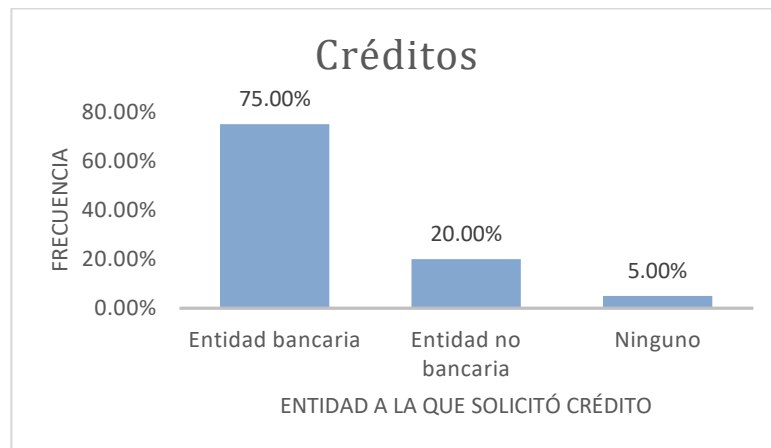


Tabla 27

Entidad que le otorgó el crédito.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Entidad bancaria	25	62.50%
	Entidad no bancaria	9	22.50%
	Ninguno	6	15.00%
	Total	40	100%

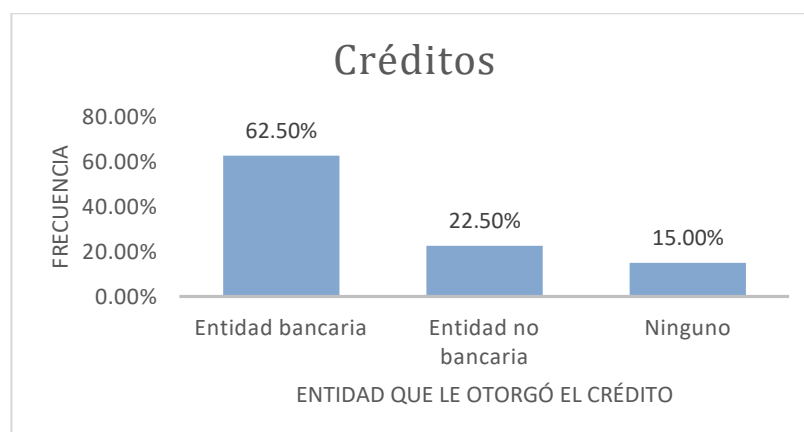


Tabla 28

Tasa de interés cobrado por el crédito.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1% mensual	5	12.50%
	2% mensual	23	57.50%
	Más de 3% mensual	4	10.00%
	Ninguno	8	20.00%
	Total	40	100%

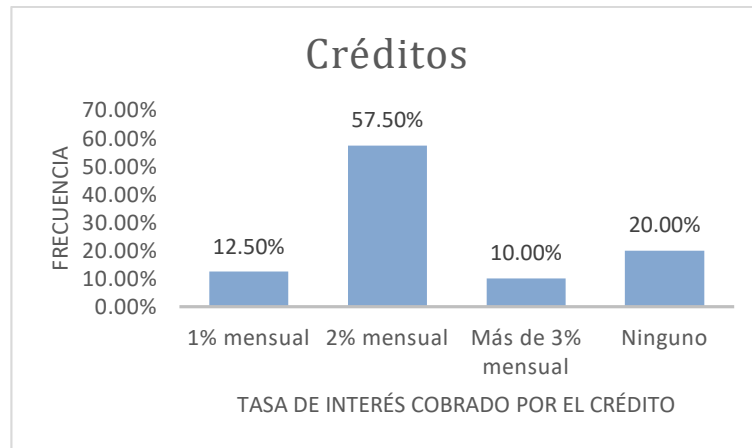


Tabla 29

¿El crédito fue oportuno?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	25	62.50%
	Ninguno	15	37.50%
	Total	40	100%

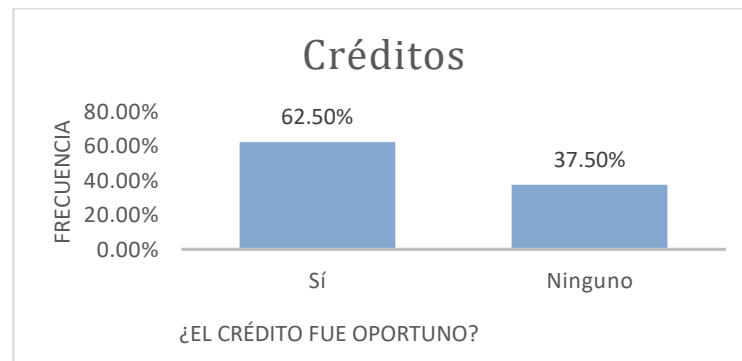


Tabla 30

¿Monto del crédito suficiente?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	25	62.50%
	No	15	37.50%
	Total	40	100%

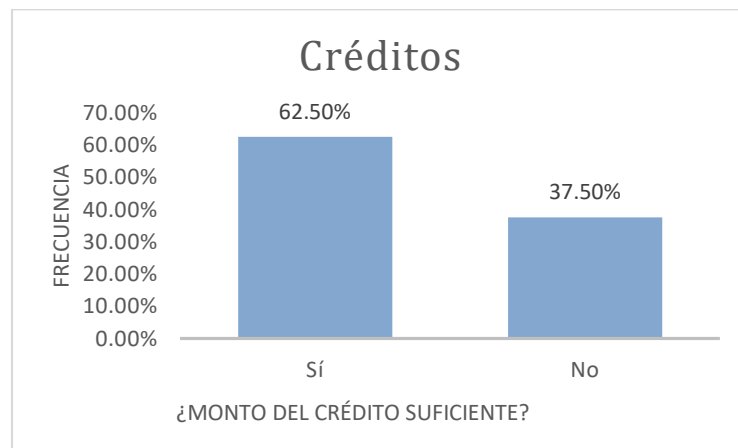
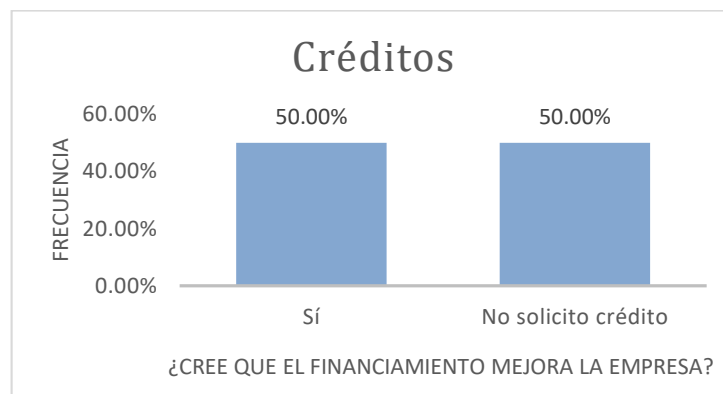


Tabla 31

¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	50.00%
	No solicito crédito	20	50.00%
	Total	40	100%



Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

Tabla 32

¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	21	52.50%
	No	19	47.50%
	Total	40	100.00%

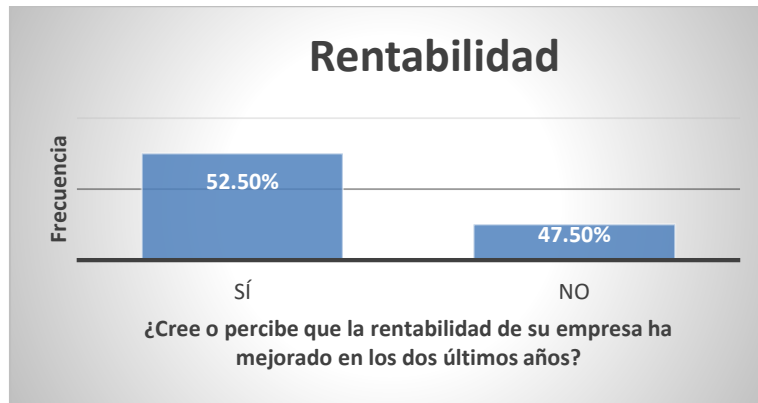


Tabla 33

¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	22	55.00%
	No	18	45.00%
	Total	40	100.00%

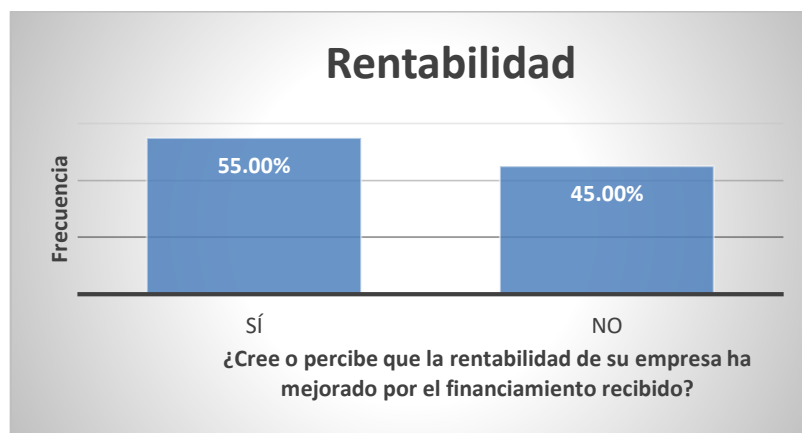


Tabla 34

¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	32	80.00%
	No	8	20.00%
	Total	40	100.00%

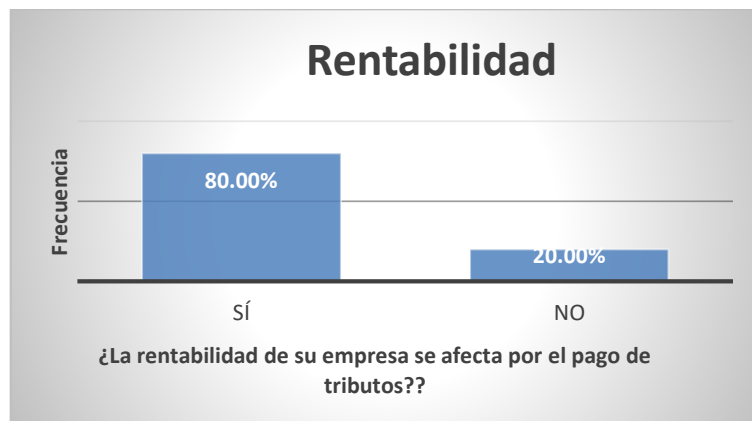
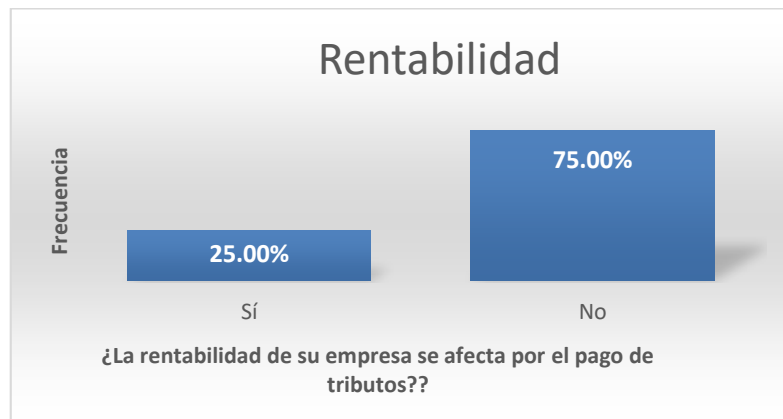


Tabla 35

¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	10	25.00%
	No	30	75.00%
	Total	40	100.00%



4.2. Análisis de Resultados

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios objeto de estudio, el 62.50% (25) tienen entre 20 a 40 años de edad; mientras que el 37.50% se encuentran en el rango de 41 a 60 años de edad (ver tabla 1).
- El 75% (30) de los empresarios son del sexo masculino, mientras que el 25% (10) son del sexo femenino. (ver tabla 2)
- El 25% (10) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria incompleta, el 50% (20) tienen secundaria completa, el 7.50% (3) tienen superior no universitaria completa, 2.50% (1) tienen superior universitaria completa, mientras que el 5% (2) tienen superior universitaria incompleta. (ver tabla 3)
- El 50% (20) de los empresarios estudiados tienen entre 1 a 5 años de antigüedad. el 37.50% (15), tienen entre 6 a 10 años de antigüedad, el 12.50% tienen entre 11 a 20 años de antigüedad en el sector servicios rubro heladería (ver tabla 4)

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios estudiados, el 37.50% (15) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 62.50% (25) precisó que no. (ver tabla 5)
- El 25% (10) de los empresarios conoce algo referente a la auditoría, mientras que el 75% (30) precisó que no. (ver tabla 6)
- El 32.50% (13) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría, mientras que el 67.50% (27) precisó que no. (ver tabla 7)
- El 37.5% (15) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas, mientras que el 62.50% (25) precisó que no. (ver tabla 8)
- El 75% (30) manifestó que acudió a las personas naturales (auditor independiente) para obtener una auditoría, el 12.5% (5) acudió a una sociedad auditora, mientras que el 12.50% (5) a ningunos. (ver tabla 9)
- El 17.5% (7) de los empresarios manifestó que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría, el 75% (30) a las personas naturales (auditores independientes), mientras que el 7.50% (3) a ninguno. (ver tabla 10)
- El 87.50% (35) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que 12.50% (5), manifiesta lo contrario. (ver tabla 11).

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 12.50% (5) de los empresarios estudiados, manifestó que no se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 87.50% (35), indicó que sí. (ver tabla 12)
- El 75% (30) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, mientras que el 25% (10) no realiza. (ver tabla 13)
- El 75% (30) no cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos, mientras que el 25% (10) indicó que sí. (ver tabla 14)
- El 85.50% (35) tienen los libros de contabilidad atrasados, mientras que el 12.50% (5) precisa que sí los tienen al día. (ver tabla 15)
- El 37.50% (15) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 62.50% (25) indicó que sí. (ver tabla 16)
- El 72.50% (29) manifestó que sus tributos declarados no han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 27.50% (11) indicó que sí. (ver tabla 17)
- El 90% (36) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 10% (4) indicó que sí. (ver tabla 18)

- El 87.50% (35) manifestó que no conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa, mientras que el 12.50% (5) precisó que sí conoce. (ver tabla 19)
- El 60% (24) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 40% (15) indicó que sí. (ver tabla 20)
- El 42.50% (17) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario, mientras que el 57.50% mencionaron que no. (ver tabla 21)

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 32.50% (13) de los micro negocios estudiados, manifestó que no solicitó crédito, mientras que el 67.50% (27) precisó que sí. (ver tabla 22)
- El 62.50% (25) no recibió crédito, mientras que el 37.50% (15) dijo que sí. (ver tabla 23)
- El 22.50% (9) no solicitó ningún monto de crédito, el 12.50% (5) solicitó crédito por más de S/10,000, mientras que el 65% (26) solicitó más de S/1,000 en crédito. (ver tabla 24)
- El 22.50% (9) no recibió ningún monto de crédito, el 12.50% (5) recibió crédito por más de S/10,000, mientras que el 65% (26) recibió más de S/1,000 en crédito. (ver tabla 25).
- El 5% (2) no solicitó crédito a ninguna entidad, el 75% (30) solicitó crédito a las entidades bancarias, mientras que el 20% (8) solicitó crédito a las entidades no bancarias. (ver tabla 26)

- El 15% (6) no le otorgaron crédito ninguna entidad, el 62.50% (25) le otorgaron crédito las entidades bancarias, mientras que al 22.50% (9) le otorgaron créditos las entidades no bancarias (ver tabla 27)
- El 20% (8) no solicitó crédito a ninguna entidad, al 57.50% (23) le cobraron 2% de tasa de interés por el crédito, al 12.50% (5) le cobraron 1% mensual, mientras que al 10% (4) le cobraron más del 3% mensual. (ver tabla 28)
- El 37.50% (15) no solicitó crédito, mientras que el 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue oportuno. (ver tabla 29)
- El 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue suficiente, mientras que el 37.5% (15) precisó que no. (ver tabla 30)
- El 50% (20) no solicitó crédito, mientras que el 50% (20) indicó que cree que el financiamiento mejora su empresa. (ver tabla 31)

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 52.50% (21) de los empresarios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 47.50% (19) indicó que no. (ver tabla 32)
- El 55% (22) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, mientras que el 45% (18) manifestó que no. (ver tabla 33)
- El 80% (32) manifestó que la rentabilidad de su empresa se ve afectado por el pago de tributos, mientras que el 20% (8) indicó que no. (ver tabla 34)

- El 25% (10) indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría, mientras que el 75% (30) manifestó que no. (ver tabla 35).

V. CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios objeto de estudio, el 62.50% (25) tienen entre 20 a 40 años de edad.
- El 75% (30) de los empresarios son del sexo masculino.
- el 50% (20) tienen secundaria completa.
- El 50% (20) de los empresarios estudiados tienen entre 1 a 5 años de antigüedad.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios indico que el 62.50% (25) precisó que no necesita auditoria.
- De los empresarios estudiados dice que el 75% (30) precisó que no conoce de las auditorias.
- El 67.50% (27) precisó que no cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.
- El 62.50% (25) precisó que la auditoría realizada en su empresa no ha mejorado en relación a las finanzas.

- El 75% (30) manifestó que acudió a las personas naturales (auditor independiente) para obtener una auditoría.
- el 75% (30) a las personas naturales (auditores independientes).
- El 87.50% (35) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 87.50% (35), indicó que sí se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 75% (30) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria,
- El 75% (30) no cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 85.50% (35) tienen los libros de contabilidad atrasados.
- El 62.50% (25) indicó que sí tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 72.50% (29) manifestó que sus tributos declarados no han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 90% (36) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.
- El 87.50% (35) manifestó que no conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

- El 60% (24) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 57.50% indicó que su empresa no mejoraría con un planeamiento tributario.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 67.50% (27) precisó que sí solicitaron crédito.
- El 62.50% (25) no recibió crédito.
- El 65% (26) si recibió crédito.
- El 65% (26) recibió crédito.
- el 75% (30) solicitó crédito a las entidades bancarias.
- el 62.50% (25) le otorgaron crédito las entidades bancarias.
- 57.50% (23) le cobraron 2% de tasa de interés por el crédito.
- el 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue oportuno.
- El 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue suficiente.
- El 50% (20) no solicitó crédito, mientras que el 50% (20) indicó que cree que el financiamiento mejora su empresa.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de los micros y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 52.50% (21) de los empresarios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

- El 55% (22) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.
- El 80% (32) manifestó que la rentabilidad de su empresa se ve afectado por el pago de tributos.
- el 75% (30) manifestó que no mejoraría sí le practicarían una auditoría.

VI. RECOMENDACIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas d del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Considerando que el mayor porcentaje de empresarios son menores de 40 años de edad, se recomienda mejorar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades gerenciales y visión hacia mercados más grandes.
- Recomendamos que los hombres y mujeres vinculados a los negocios del rubro helados, desarrollen habilidades y nuevos conocimientos que les permita desarrollar productos innovadores.
- En función a la dinámica del mercado, es necesario que los/as empresarios/as continúen con sus estudios, para ser más competitivos.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro y pequeño empresario que desarrolle una cultura de auditorías internas evitando consecuencias posteriores.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario mayor capacitación en auditoría.

- Recomendamos al micro y pequeño empresario, implementar ciertos estándares de calidad, sobre todo en control interno.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios del rubro servicios, a que se animen por una auditoría, sus resultados les permitirá implementar mejoras para su empresa tanto en temas administrativos y financieros.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario tomar los honorarios de auditores independientes para un examen especial de su empresa o de ser el caso entes especiales.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los funcionarios y orientadores de la Administración Tributaria a brindar un servicio de calidad y con mayor calidez, para con los micro empresarios.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios, que es de vital importancia contar con personal idóneo en la parte administrativa-contable de la empresa, así como que este personal tenga al día los libros y registros contables, para que la empresa esté en condiciones de afrontar cualquier eventualidad ante los organismos supervisores tales como SUNAT, Ministerio de Trabajo u otros.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios a prever información ordenada y clara sobre los ingresos y egresos para su declaración pertinente ante administración tributaria.

- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios pagar sus obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos evitando consecuencias.
- Recomendamos a al contador y personal administrativo-contable de la micro y pequeña empresa, concurrir a las instalaciones de la administración tributaria-SUNAT y agenciarse de todo el formato para efectos de cumplir con sus obligaciones tributarias.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario, a capacitar permanentemente a su personal administrativo-contable en temas tributarios y así evitar futuras contingencias en contra de la unidad económica.
- Recomendamos al micro empresario, implementar políticas de gestión en materia tributaria.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario, escudriñar oportunidades de acceso a recursos financieros a bajas tasas de interés, de fuentes estatales y privados, como InnovatePerú, Procompite, Agroideas, PNIPA, Fondapes, Bancos y cajas municipales, esto con la finalidad de financiar capital de trabajo y activos fijos.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro y pequeño empresario a realizar un seguimiento y monitoreo adecuado de las operaciones que realiza su empresa (ingresos y egresos) concluyendo en definir las márgenes de utilidad.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios, utilizar adecuadamente y debidamente los recursos obtenidos para mejorías en los negocios y no desviar a otras acciones.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario que el sinceramiento de las obligaciones tributarias no es un tema que perjudica a la empresa si no verlo como un deber cívico para con el Estado.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios valerse de los resultados de la práctica de una auditoría, para mejorar en su eficacia-eficiencia y así mejorar sus índices de rentabilidad a mediano y largo plazo.

7.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alva E. P. (s.f.). *Beneficios tributarios en el Perú*. Recuperado de <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>

Armas. L. V. (2017). *La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. (pp. 11, 101). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k>

7MoweJk9J0J:repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/22+&cd=3&hl=e
s&ct=clnk&gl=pe

Bancomext (2015). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>

Benjamín E. (2014). *La auditoría administrativa*. (pp. 3-4). México. r Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Bertrán M. (2014). *La aplicación de los tributos por los órganos de gestión*. (pp. 627-628). Tesis doctoral. Universidad de Granada-España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/1616653x.pdf>

Bravo J. (2015). *Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva*. (p. 86). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf>

Calderón J. L. (2012). *Auditoria Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)*. (pp. 9, 42, 62). Tesis de pre grado. Universidad de Rafael Landívar-Quetzaltenango-Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf>

Cando J. P. (2017). *Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana*. (pp. 150-152). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14136/JCando%20->

%20Maestr%C3%ADa%20Derecho%20Tributario.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Casas L. y Lazo M. M. (2011). *Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria*. (pp. 19, 59-60, 154-155). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/>

handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castillo D. M. y Huamán S. Del P. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016*. (pp. 9, 66). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a

Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>

Cuadrado A. E. (2016). *Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas*. (pp. 3, 34, 114). Tesis de maestría. Universidad del Pacifico-Quito-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/159/1/MBA-UPAC-27827.pdf>

- Chenet M. E. (2018). *Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra*. (pp. 4, 39, 76). Tesis de pre grado. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/271/INFLUENCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%20CONTABLE%20INTERNA%20EN%20LAS%20FINANZAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20TEXTILES%20EL%20ROSARIO%20S.A.%20DEL%20SECTOR%20DE%20GAMARRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiacion.html>
- Gomero N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico*. (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327.pdf>
- Gonzales S. y Aguirre G. (2011). *Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco*. (pp. 4, 44). Tesis de maestría en gestión de instituciones micro financieras. Universidad del Pacífico. Recuperado de http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago_Tesis_Maestria_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grigorescu L. L. (2014). *Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo*. (p. 9). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014), *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV

Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. (pp. 1-2, 320). Tesis doctoral Universidad de Madrid-España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40638/1/T38190.pdf>

Moscoso E. B. (2013). *Conociendo a las Mype en el Perú*. Recuperado de <https://niefcz.wordpress.com/2011/08/23/conociendo-a-las-mype-en-el-peru/>

Narvasta V. E. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016*. (pp. 6, 62). Tesis de pre grado. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4214>

Oficina Internacional de Trabajo (2015). *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*. Recuperado de <http://www.herramientasoit.org/lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf>

Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html

Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principal_es_y_una_sntesis.html

Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe-Forlac (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Colombia*. (p. 4). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_318206.pdf

Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>

Remuiñán S. (2012). *Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM*. (pp. 6, 53-55). Tesis de maestría. Universidad de Coruña-España. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9958/Tesis%20Silvia%20Remui%C3%B1%C3%A1n%20Mosquera.pdf?sequence=2>

Rincón F. Y. (2016). *La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015*. (pp. 6, 99-100, 140). Tesis de pre grado. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon_rfy.pdf

- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Siccha F. A. (2017). *Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017*. (pp. 5, 119-120). Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2467>
- Sogitek (2017). *La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes*. Recuperado de <https://blog.sogitek.net/importancia-auditorias-tecnologicas-pymes>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú-Comex Perú (2016). *Tributación para las Mype: Pasito a Pasito*. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.
- Villamar R. L. (2019). *Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha*. (pp. 13, 50-51, 105-106). Tesis de pre grado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolquí-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1060>.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y
pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladerías
del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Bach. Umpire Ruiz Thalía Margitt

ASESOR:

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

PUCALLPA – PERÚ

2019

ARTICULO CIENTIFICO

1. RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladerías del distrito de Callería, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 40 microempresarios, los resultados son: El 62.50% tienen entre 20 a 40 años de edad, son del sexo masculino, tienen estudios secundarios y tienen entre 1 a 10 años de antigüedad. Desean que le practiquen una auditoría los auditores independientes, para que mejore su empresa e función a sus finanzas. No se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, revisan y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, pese a no contar con personal idóneo, sin embargo sus libros de contabilidad están desactualizados, no tienen inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, asimismo sus tributos no son pagados en su oportunidad, indican que no existen formatos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, no conocen las infracciones y sanciones tributarias, no cumplen con el pago de sus tributos. No gestionaron ningún tipo de crédito. Finalmente, el 75% cree y percibe que la rentabilidad de su empresa no mejoraría en los últimos años si le practican una auditoría, también indican que su rentabilidad mejoraría con

el financiamiento, más aún creen que su rentabilidad se ve afectado por el pago de tributos.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

INTRODUCCION

La pequeña y micro empresa en adelante (Mype) se ha convertido en importante centro de atención para la economía, especialmente para el sector financiero, debido a que genera oportunidades de empleo e ingresos a la población y dinamiza la economía local.

Hasta hace algunos años, el sistema financiero peruano estaba enfocado en los grupos económicos más solventes y no les prestaba suficiente atención a los más pequeños. De acuerdo a la información de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en el periodo entre enero 2001 y setiembre 2005, los créditos otorgados a las microempresas se incrementaron en 110% mientras que la totalidad de créditos concebidos solo lo hicieron en 14%. Adicionalmente en ese mismo periodo, el crédito entregado a las Mype con respecto al total de créditos brindados aumento de 4,7% a 8,7%, lo que demuestra un comportamiento con tendencia creciente.

La Mype representa más del 98% del total de empresas del Perú, incorporan el 88% de la PEA nacional y genera el 42% del PBI. Adicionalmente un estudio realizado por el Banco Mundial en el año 2004, revelo que solo el 35% de ellas tienen acceso al financiamiento bancario, lo que en términos de negocios representaría un mercado no atendido por investigar.

Auditoría

Abundando en la opinión Chenet (2018), en su tesis “Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra”, el objetivo de la investigación fue: Determinar la influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra. La investigación fue: bajo el enfoque Cuantitativo, el diseño fue no experimental, con fuentes bibliográficas. Se aplicó una encuesta a 132 contadores, empresarios y profesionales dedicados a la administración en 12 empresas de Gamarra, mientras que la casuística de desarrollo de una auditoría contable interna se realizó en la empresa Textiles El

Rosario S.A. La investigación realizó una revisión de las normas aplicables a la práctica de la auditoría, tales como: Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) y las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna (IIA). (p. 4, 39).

Agrega Chenet, las principales conclusiones son: La auditoría contable interna influye en las finanzas de las medianas empresas del sector Gamarra, en particular en las de la empresa Textiles El Rosario S.A. además de aportar en el logro de un crecimiento sostenible en el tiempo. En cuanto al control en una auditoría interna, es necesario para garantizar la confiabilidad de los datos contables en los estados financieros y para corregir fallas en los procesos de las medianas empresas del sector Gamarra, en particular de la empresa Textiles El Rosario S.A.

Concluye Chenet, en cuanto a los gastos realizados, se evidencia en la presente investigación, que es necesario llevar un control de los mismos y para poder recuperar los egresos, se debe generar ingresos o utilidades. La empresa que logra adecuarse e implementar las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), gestionará con altas prácticas de calidad, logrando una mayor rentabilidad y un crecimiento sostenible en el tiempo. Asimismo, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), logran una conducta funcional del auditor interno, contando con normas de ejecución del trabajo y la preparación de los informes. (p. 76).

Tributación

Asimismo, Casas y Lazo (2011), en su tesis “Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación

tributaria”, el objetivo de la investigación fue: analizar y explicar cómo influye la falta de conciencia tributaria de los agricultores en la recaudación tributaria de la Región Junín. La investigación fue del tipo descriptivo-explicativo. Con una población muestra de 35 agricultores de la Región Junín. (pp. 59-60).

Concluye Casas y otros, el análisis efectuado sobre el efecto positivo de generar conciencia tributaria cuando el agricultor cumpla con sus obligaciones tributarias, conlleva a un incremento de la recaudación tributaria. Por ello es necesario que el agricultor asuma la tributación como un compromiso que forma parte de sus deberes y derechos como ciudadano integrante de una comunidad, como agente activo del proceso y no en forma pasiva. EL nivel de información que dispone las instituciones involucradas respecto al agricultor como el Ministerio de Agricultura con sus respectivas Agencias y La Superintendencia de administración tributaria es deficiente ya que no cuentan con un padrón de agricultores y no efectúan trabajo en conjunto para mejorar la generación de conciencia tributaria. (p. 155).

Finanzas

Gonzales y Aguirre (2011), en su tesis “Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco”, el objetivo de la investigación fue: identificación de la oferta financiera que Mi banco puede realizar, usando un método sencillo de recopilación de datos entre su propio personal de campo (cuyo cargo es asesor de negocios), los cuales diariamente están en contacto con sus clientes microempresarios. (p. 4).

Agrega Gonzales y otros, las conclusiones son: No existe conocimiento por parte del personal del banco sobre el producto dirigido a los conglomerados

que es el financiamiento de compra y/o construcción de inmuebles. Por tal motivo, se pierden oportunidades de colocación de créditos a mayor escala con la atención de estos conglomerados, con el perjuicio del crecimiento de estas agrupaciones y del propio banco. Mi banco debe capacitar a su personal y promover el reto de la atención de las diversas necesidades de los conglomerados para mantenerse a la vanguardia de la atención al segmento de la micro y pequeña empresa.

Concluye Gonzales y otros, las necesidades financieras de los conglomerados son principalmente de activo fijo y capital de trabajo. Es importante que el banco desarrolle esquemas para su atención eficiente y oportuna, sabiendo que la necesidad de adquisición y construcción de los locales comerciales se realiza a través del producto Proyectos Especiales. La atención de las necesidades puede ser trabajada con un esquema de garantía cruzada o sábana. Por tanto, el reto para Mi banco es trabajar en la construcción de la demanda para dicho segmento de mercado. La identificación de los conglomerados informales puede realizarse mediante la aplicación de encuestas a su personal de campo, mientras que los formales se pueden identificar a través de los datos existentes en las municipalidades, organismos no gubernamentales, empresas financieras. (p. 44).

Rentabilidad

También, Rincón (2016), en su tesis “La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015”, el objetivo de la investigación fue: Determinar la incidencia de la Gestión de Calidad en la Rentabilidad de las empresas del sector textil en el distrito de la

Victoria, año 2015. La investigación fue de diseño no experimental, de tipo aplicada. La población estuvo conformada por 60 personas entre gerentes, administradores y personal que labora en las principales empresas del sector textil ubicadas en el distrito de la Victoria, de las cuales se tomó como muestra a 36. (pp. 99-100)

Agrega Rincón, las principales conclusiones fueron: No se elabora el planeamiento estratégico para establecer los objetivos y las metas que esperan alcanzar en términos de resultados lo cual no permite que la gerencia logre tomar decisiones oportunas. No existe una política de control de calidad que ayude a contribuir con la productividad, tampoco existe un control del tiempo, las mermas y desmedros, perjudicándose de esa manera los costos de producción.

Concluye Rincón, no se toma en cuenta el desarrollo de las empresas que compiten en el mercado, descuidándose su posicionamiento sin medir las consecuencias de ver reducidas las ventas, afectando de esta manera la rentabilidad económica. Se descuida la mejora continua de los colaboradores que están en condiciones de contribuir con sus nuevas ideas para optimizar la calidad de los productos y por ende desarrollar el crecimiento sostenible. (p. 140).

MATERIALES Y METODOS

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Tipo de la investigación

Cuantitativo, porque en la recolección de datos y la presentación de resultados nos hablara de las cantidades de tipos de Mypes que se puedan investigar, se utilizó procedimientos estadísticos e instrumentos de medición. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Nivel de investigación de la tesis

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio. Como lo menciona, Tresierra (2000), las investigaciones de nivel descriptivos, “son aquellos que se utilizan para describir la realidad tal y como se presentan en la naturaleza. En este tipo de diseño, el investigador no manipula deliberadamente ninguna variable, solamente observa y describe el fenómeno tal y como se presenta”.

Diseño de la investigación

Diseño de la investigación

En esta investigación se ha utilizado, el diseño cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

Cuantitativo

Esta investigación es cuantitativa, se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, “Son aquellas que, para la recolección de datos y la

presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4).

No experimental

Esta investigación fue no experimental por que no se manipuló ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152).

Transversal

En esta investigación se recolecto información en un solo momento y en un único tiempo, y su propósito fue describir variables y analizar su interrelación. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momentos. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155).

Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165).

Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92).

Universo y muestra

Universo.

El universo estará conformado por 40 micro y pequeños empresarios dedicados al sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio.

Muestra.

De la población en estudio se tomó como muestra en forma dirigida a 40 micro y pequeñas empresas del rubro heladería del distrito de Callería, 2019. El cual representa el 100% del universo.

Definición y Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus	Edad	Años:	Razón
			Sexo	Masculino Femenino	Nominal
Grado de instrucción	Primaria Secundaria Instituto Universidad				
Perfil de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características de las MYPEs del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.		Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	1 año 5 años 10 años 20 Años Más de 20 años	Razón
Auditoría de la MYPE del sector	Son algunas características	Desea que su empresa le practique una auditoría.	Sí No	Nominal	

servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	relacionadas a la auditoría de las MYPEs del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	indicadores.		Sí	
			Conoce algo referente a la auditoría	No	
			Cree Usted, que su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.	Sí	
				No	
			La auditoría ha mejorado en su empresa en relación a las finanzas	Sí	
				No	
			A donde acudió para obtener una auditoría.	Sí	
				No	
			A donde acudiría para obtener una auditoría.	Sí	
	No				
Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.	Sí				
	No				
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las MYPEs del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores	Se siente contento con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.	Sí	Nominal
				No	
			Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa.	Sí	
				No	
			Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.	Sí	
				No	
			Están los libros de contabilidad al día.	Sí	
				No	
			Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.	Sí	
				No	
			Los tributos declarados han sido cancelados en el momento oportuno a la Administración tributaria	Si	
				No	
			Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.	Si	
				No	
Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.	Si				
	No				
Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.	Sí				
	No				
Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.	Si				
	No				

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Solicitó crédito	Sí No	Nominal
			Recibió crédito	Sí No	
			Monto del crédito	Más de S/1,000 Más de S/10,000 Ninguno	
			Entidad a la que solicitó crédito	Bancaria No Bancaria Ninguno	
				Tasa de interés cobrado por el crédito	
			El crédito fue oportuno	Sí No	
			Monto del crédito fue suficiente	Sí No	
			Cree que el financiamiento mejora la empresa.	Sí No	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.	Sí No	Nominal
			Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	Sí No	
			La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.	Sí No	
			La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría.	Sí No	

Cabe mencionar que en el presente trabajo de investigación se tomó como principales variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en cambio las variables: perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes, son variables complementarias.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta.

Instrumento

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 35 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

Plan de análisis

El dato de las encuestas se transformó en una data, la misma que aplicando el programa Excel Científico y el programa SPSS, se obtendrán las tablas y gráficos estadísticos correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dicho resultado se analizó tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

ANALISIS DE RESULTADOS

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios objeto de estudio, el 62.50% (25) tienen entre 20 a 40 años de edad; mientras que el 37.50% se encuentran en el rango de 41 a 60 años de edad (ver tabla 1).
- El 75% (30) de los empresarios son del sexo masculino, mientras que el 25% (10) son del sexo femenino. (ver tabla 2)

- El 25% (10) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria incompleta, el 50% (20) tienen secundaria completa, el 7.50% (3) tienen superior no universitario completa, 2.50% (1) tienen superior universitario completa, mientras que el 5% (2) tienen superior universitario incompleta. (ver tabla 3)
- El 50% (20) de los empresarios estudiados tienen entre 1 a 5 años de antigüedad. el 37.50% (15), tienen entre 6 a 10 años de antigüedad, el 12.50% tienen entre 11 a 20 años de antigüedad en el sector servicios rubro heladería (ver tabla 4)

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios estudiados, el 37.50% (15) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 62.50% (25) precisó que no. (ver tabla 5)
- El 25% (10) de los empresarios conoce algo referente a la auditoría, mientras que el 75% (30) precisó que no. (ver tabla 6)
- El 32.50% (13) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría, mientras que el 67.50% (27) precisó que no. (ver tabla 7)
- El 37.5% (15) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas, mientras que el 62.50% (25) precisó que no. (ver tabla 8)
- El 75% (30) manifestó que acudió a las personas naturales (auditor independiente) para obtener una auditoría, el 12.5% (5) acudió a una sociedad auditora, mientras que el 12.50% (5) a ningunos. (ver tabla 9)

- El 17.5% (7) de los empresarios manifestó que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría, el 75% (30) a las personas naturales (auditores independientes), mientras que el 7.50% (3) a ninguno. (ver tabla 10)
- El 87.50% (35) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que 12.50% (5), manifiesta lo contrario. (ver tabla 11).

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 12.50% (5) de los empresarios estudiados, manifestó que no se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria-SUNAT, mientras que el 87.50% (35), indicó que sí. (ver tabla 12)
- El 75% (30) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, mientras que el 25% (10) no realiza. (ver tabla 13)
- El 75% (30) no cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos, mientras que el 25% (10) indicó que sí. (ver tabla 14)
- El 85.50% (35) tienen los libros de contabilidad atrasados, mientras que el 12.50% (5) precisa que sí los tienen al día. (ver tabla 15)
- El 37.50% (15) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 62.50% (25) indicó que sí. (ver tabla 16)

- El 72.50% (29) manifestó que sus tributos declarados no han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 27.50% (11) indicó que sí. (ver tabla 17)
- El 90% (36) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 10% (4) indicó que sí. (ver tabla 18)
- El 87.50% (35) manifestó que no conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa, mientras que el 12.50% (5) precisó que sí conoce. (ver tabla 19)
- El 60% (24) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 40% (15) indicó que sí. (ver tabla 20)
- El 42.50% (17) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario, mientras que el 57.50% mencionaron que no. (ver tabla 21)

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 32.50% (13) de los micro negocios estudiados, manifestó que no solicitó crédito, mientras que el 67.50% (27) precisó que sí. (ver tabla 22)
- El 62.50% (25) no recibió crédito, mientras que el 37.50% (15) dijo que sí. (ver tabla 23)
- El 22.50% (9) no solicitó ningún monto de crédito, el 12.50% (5) solicitó crédito por más de S/10,000, mientras que el 65% (26) solicitó más de S/1,000 en crédito. (ver tabla 24)

- El 22.50% (9) no recibió ningún monto de crédito, el 12.50% (5) recibió crédito por más de S/10,000, mientras que el 65% (26) recibió más de S/1,000 en crédito. (ver tabla 25).
- El 5% (2) no solicitó crédito a ninguna entidad, el 75% (30) solicitó crédito a las entidades bancarias, mientras que el 20% (8) solicitó crédito a las entidades no bancarias. (ver tabla 26)
- El 15% (6) no le otorgaron crédito ninguna entidad, el 62.50% (25) le otorgaron crédito las entidades bancarias, mientras que al 22.50% (9) le otorgaron créditos las entidades no bancarias (ver tabla 27)
- El 20% (8) no solicitó crédito a ninguna entidad, al 57.50% (23) le cobraron 2% de tasa de interés por el crédito, al 12.50% (5) le cobraron 1% mensual, mientras que al 10% (4) le cobraron más del 3% mensual. (ver tabla 28)
- El 37.50% (15) no solicitó crédito, mientras que el 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue oportuno. (ver tabla 29)
- El 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue suficiente, mientras que el 37.5% (15) precisó que no. (ver tabla 30)
- El 50% (20) no solicitó crédito, mientras que el 50% (20) indicó que cree que el financiamiento mejora su empresa. (ver tabla 31)

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 52.50% (21) de los empresarios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 47.50% (19) indicó que no. (ver tabla 32)

- El 55% (22) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, mientras que el 45% (18) manifestó que no. (ver tabla 33)
- El 80% (32) manifestó que la rentabilidad de su empresa se ve afectado por el pago de tributos, mientras que el 20% (8) indicó que no. (ver tabla 34)
- El 25% (10) indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría, mientras que el 75% (30) manifestó que no.(ver tabla 35).

CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios objeto de estudio, el 62.50% (25) tienen entre 20 a 40 años de edad.
- El 75% (30) de los empresarios son del sexo masculino.
- el 50% (20) tienen secundaria completa.
- El 50% (20) de los empresarios estudiados tienen entre 1 a 5 años de antigüedad.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- De los empresarios indico que el 62.50% (25) precisó que no necesita auditoria.

- De los empresarios estudiados dice que el 75% (30) precisó que no conoce de las auditorías.
- El 67.50% (27) precisó que no cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.
- El 62.50% (25) precisó que la auditoría realizada en su empresa no ha mejorado en relación a las finanzas.
- El 75% (30) manifestó que acudió a las personas naturales (auditor independiente) para obtener una auditoría.
- el 75% (30) a las personas naturales (auditores independientes).
- El 87.50% (35) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 87.50% (35), indicó que sí se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 75% (30) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria,
- El 75% (30) no cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 85.50% (35) tienen los libros de contabilidad atrasados.
- El 62.50% (25) indicó que sí tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

- El 72.50% (29) manifestó que sus tributos declarados no han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 90% (36) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.
- El 87.50% (35) manifestó que no conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 60% (24) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 57.50% indicó que su empresa no mejoraría con un planeamiento tributario.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 67.50% (27) precisó que sí solicitaron crédito.
- El 62.50% (25) no recibió crédito.
- El 65% (26) si recibió crédito.
- El 65% (26) recibió crédito.
- el 75% (30) solicitó crédito a las entidades bancarias.
- el 62.50% (25) le otorgaron crédito las entidades bancarias.
- 57.50% (23) le cobraron 2% de tasa de interés por el crédito.
- el 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue oportuno.
- El 62.50% (25) indicó que el crédito gestionado fue suficiente.
- El 50% (20) no solicitó crédito, mientras que el 50% (20) indicó que cree que el financiamiento mejora su empresa.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de los micros y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- El 52.50% (21) de los empresarios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.
- El 55% (22) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.
- El 80% (32) manifestó que la rentabilidad de su empresa se ve afectado por el pago de tributos.
- el 75% (30) manifestó que no mejoraría sí le practicarían una auditoría.

RECOMENDACIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas d del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Considerando que el mayor porcentaje de empresarios son menores de 40 años de edad, se recomienda mejorar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades gerenciales y visión hacia mercados más grandes.
- Recomendamos que los hombres y mujeres vinculados a los negocios del rubro helados, desarrollen habilidades y nuevos conocimientos que les permita desarrollar productos innovadores.
- En función a la dinámica del mercado, es necesario que los/as empresarios/as continúen con sus estudios, para ser más competitivos.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro y pequeño empresario que desarrolle una cultura de auditorías internas evitando consecuencias posteriores.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario mayor capacitación en auditoría.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario, implementar ciertos estándares de calidad, sobre todo en control interno.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios del rubro servicios, a que se animen por una auditoría, sus resultados les permitirá implementar mejorar para su empresa tanto en temas administrativos y financieros.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario tomar los honorarios de auditores independientes para un examen especial de su empresa o de ser el caso entes especiales.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los funcionarios y orientadores de la Administración Tributaria a brindar un servicio de calidad y con mayor calidez, para con los micro empresarios.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios, que es de vital importancia contar con personal idóneo en la parte administrativa-contable de la empresa, así como que este personal tenga al día los libros y registros

contables, para que la empresa esté en condiciones de afrontar cualquier eventualidad ante los organismos supervisores tales como SUNAT, Ministerio de Trabajo u otros.

- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios a prever información ordenada y clara sobre los ingresos y egresos para su declaración pertinente ante Administración Tributaria.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios pagar sus obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos evitando consecuencias.
- Recomendamos a al contador y personal administrativo-contable de la micro y pequeña empresa, concurrir a las instalaciones de la Administración Tributaria-SUNAT y agenciarse de todo el formato para efectos de cumplir con sus obligaciones tributarias.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario, a capacitar permanentemente a su personal administrativo-contable en temas tributarios y así evitar futuras contingencias en contra de la unidad económica.
- Recomendamos al micro empresario, implementar políticas de gestión en materia tributaria.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario, escudriñar oportunidades de acceso a recursos financieros a bajas tasas de interés, de fuentes estatales y privados, como InnovatePerú, Procompite, Agroideas, PNIPA, Fondepes, Bancos y

cajas municipales, esto con la finalidad de financiar capital de trabajo y activos fijos.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro y pequeño empresario a realizar un seguimiento y monitoreo adecuado de las operaciones que realiza su empresa (ingresos y egresos) concluyendo en definir las márgenes de utilidad.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios, utilizar adecuadamente y debidamente los recursos obtenidos para mejorías en los negocios y no desviar a otras acciones.
- Recomendamos al micro y pequeño empresario que el sinceramiento de las obligaciones tributarias no es un tema que perjudica a la empresa si no verlo como un deber cívico para con el Estado.
- Recomendamos a los micro y pequeños empresarios valerse de los resultados de la práctica de una auditoría, para mejorar en su eficacia-eficiencia y así mejorar sus índices de rentabilidad a mediano y largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva E. P. (s.f.). *Beneficios tributarios en el Perú*. Recuperado de <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>
- Armas. L. V. (2017). *La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. (pp. 11, 101). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k7MoweJk9J0J:repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/22+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Bancomext (2015). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>
- Benjamín E. (2014). *La auditoría administrativa*. (pp. 3-4). México. r Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Bertrán M. (2014). *La aplicación de los tributos por los órganos de gestión*. (pp. 627-628). Tesis doctoral. Universidad de Granada-España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/1616653x.pdf>
- Bravo J. (2015). *Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva*. (p. 86). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf>
- Calderón J. L. (2012). *Auditoria Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras*

de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango). (pp. 9, 42, 62). Tesis de pre grado. Universidad de Rafael Landívar-Quetzaltenango-Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf>

Cando J. P. (2017). *Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana*. (pp. 150-152). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14136/JCando%20-%20Maestr%C3%ADa%20Derecho%20Tributario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casas L. y Lazo M. M. (2011). *Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria*. (pp. 19, 59-60, 154-155). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo D. M. y Huamán S. Del P. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016*. (pp. 9, 66). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a

Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la*

Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>

Cuadrado A. E. (2016). *Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas.* (pp. 3, 34, 114). Tesis de maestría. Universidad del Pacifico-Quito-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/159/1/MBA-UPAC-27827.pdf>

Chenet M. E. (2018). *Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra.* (pp. 4, 39, 76). Tesis de pre grado. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/271/INFLUENCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%20CONTABLE%20INTERNA%20EN%20LAS%20FINANZAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20TEXTILES%20EL%20ROSARIO%20S.A.%20DEL%20SECTOR%20DE%20GAMARRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento.* Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiacion.html>

Gomero N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico.* (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327.pdf>

- Gonzales S. y Aguirre G. (2011). *Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco*. (pp. 4, 44). Tesis de maestría en gestión de instituciones micro financieras. Universidad del Pacífico. Recuperado de http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago_Tesis_Maestria_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grigorescu L. L. (2014). *Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo*. (p. 9). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014), *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. (pp. 1-2, 320). Tesis doctoral Universidad de Madrid-España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40638/1/T38190.pdf>
- Moscoso E. B. (2013). *Conociendo a las Mype en el Perú*. Recuperado de <https://niefcz.wordpress.com/2011/08/23/conociendo-a-las-mype-en-el-peru/>

- Narvasta V. E. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016*. (pp. 6, 62). Tesis de pre grado. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4214>
- Oficina Internacional de Trabajo (2015). *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*. Recuperado de <http://www.herramientasoit.org/lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf>
- Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html
- Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html
- Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe-Forlac (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Colombia*. (p. 4). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_318206.pdf
- Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>
- Remuiñán S. (2012). *Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM*. (pp. 6, 53-55). Tesis de maestría. Universidad de Coruña-España.

- Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9958/Tesis%20Silvia%20Remui%C3%B1%C3%A1n%20Mosquera.pdf?sequence=2>
- Rincón F. Y. (2016). *La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015*. (pp. 6, 99-100, 140). Tesis de pre grado. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon_rfy.pdf
- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Siccha F. A. (2017). *Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017*. (pp. 5, 119-120). Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2467>
- Sogitek (2017). *La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes*. Recuperado de <https://blog.sogiteck.net/importancia-auditorias-tecnologicas-pymes>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú-Comex Perú (2016). *Tributación para las Mype: Pasito a Pasito*. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra*. Recuperado de

<http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>

Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.

Villamar R. L. (2019). *Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha*. (pp. 13, 50-51, 105-106). Tesis de pre grado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolquí-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1060>.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO

Yo, Umpire Ruiz Thalía Margitt, identificado con DNI N° 71198777, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019”.

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, 15 de Diciembre de 2019


.....
Umpire Ruiz Thalia Margitt
DNI N° 71198777

- **Matriz de Consistencia**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019”

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019."

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	MÉTODO
<p>Problema General</p> <p>¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.</p>	<p>Representantes legales de las micro y pequeñas empresas</p>	<p>Características</p>	<p>Edad</p> <p>Sexo</p> <p>Grado de instrucción</p> <p>Estado civil</p>	<p>Tipo:</p> <p>Cuantitativo - Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental - Transversal – Retrospectivo - Descriptivo.</p> <p>M  O</p> <p>Población:</p> <p>La población estará conformado por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Muestra:</p> <p>Sera intencionada y estará conformada por 15 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Técnicas:</p> <p>La encuesta</p>
	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.</p>	<p>Auditoría</p>	<p>Características</p>	<p>Rubro</p> <p>Años en el rubro.</p> <p>Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.</p> <p>Conoce algo referente a la auditoría.</p> <p>Cree Usted, que su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.</p> <p>La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.</p> <p>A donde acudió para obtener una auditoría.</p> <p>A donde acudiría para obtener una auditoría.</p> <p>Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.</p>	
	<p>Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.</p>	<p>Tributación</p>	<p>Características</p>	<p>Se siente contento con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración tributaria.</p> <p>Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa.</p> <p>Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.</p> <p>Están los libros de Contabilidad al día.</p> <p>Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.</p> <p>Los tributos declarados han sido cancelados en el momento oportuno a la Administración Tributaria.</p>	
	<p>Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.</p>				
	<p>Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.</p>				
	<p>Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.</p>				

				Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.	Instrumento: Cuestionario estructurado de
Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro heladería distrito de Callería, 2019.				Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	35 preguntas cerradas. Métodos de Análisis de Investigación Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 24 (Programa de estadística para ciencias sociales).
				Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.	
				Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.	
	Finanzas	Características	Solicitó crédito.		
			Recibió crédito.		
			Monto del crédito solicitado.		
			Entidad a la que solicitó el crédito.		
			Entidad que le otorgó el crédito.		
			Tasa de interés cobrado por el crédito.		
			El crédito fue oportuno		
			Monto del crédito suficiente.		
	Rentabilidad	Características	Cree que el financiamiento mejorar la empresa.		
			Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.		
			Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.		
			La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.		
				La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.	



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las micro y
pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado “**Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro heladería del distrito de Callería, 2019**”. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):..... *Fecha:*/...../2019

Razón Social:.....RUC N°.....

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:

1.1 Edad del representante legal de la empresa:

De 20 a 40 años () de 41 a 60 años ()

1.2 Sexo: Masculino () Femenino ()

Grado de instrucción:

Secundaria incompleta (), Secundaria completa (), Superior no universitaria completa () Superior no universitaria completa (), Superior universitaria incompleta (), Superior universitaria completa ().

II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:

2.1 Antigüedad de la micro y pequeña empresa

De 1 a 5 años () De 6 a 10 años ()

De 11 a 20 años () Más de 20 años ()

III. DE LA AUDITORÍA:

3.1. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

Si () No ()

3.2. ¿Conoce algo referente a la auditoría?

Si () No ()

3.3. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

3.4. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si () No ()

3.5. ¿A dónde acudió para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoría () Persona natural () Ninguna ()

3.6. ¿A dónde acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoría () Persona natural () Ninguna ()

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si () No ()

IV. DE LOS TRIBUTOS:

4.1 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.2 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si () No ()

4.3 ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si () No ()

4.4 ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si () No ()

4.5 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si () No ()

4.6 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.7 ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si () No ()

4.8 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si () No ()

4.9 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si () No ()

4.10 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Si () No ()

V. DE LAS FINANZAS:

5.1 ¿Solicito crédito?

Si () No ()

5.2 ¿Recibió crédito?

Si () No ()

5.3 Monto del crédito solicitado

S/ más de 1,000 () S/ más de 10,000 () Ninguno ()

5.4 Monto del crédito recibido

S/ más de 1,000 () S/ más de 10,000 () Ninguno ()

5.5 Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria () No bancaria () Ninguno ()

5.6 Entidad que le otorgo el crédito:

Bancaria () No bancaria () Ninguno ()

5.7 Tasa de interés cobrado por el crédito

1% Mensual () 2% Mensual ()

3% Mensual () Más de 3% mensual ()

5.8 ¿El crédito fue oportuno?

Si () No ()

5.9 ¿Monto del crédito suficiente?

Si () No ()

5.10 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?

Si () No ()

VI. DE LA RENTABILIDAD:

6.1 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?

Si () No ()

6.2 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Si () No ()

6.3 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Si () No ()

Por qué:.....

.....

.....

6.4 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

Pucallpa,..... de 2019

BASE DE DATOS

Edad	Sexo	Nivel	Antigüedad mype	Desea Auditoria	Conoce sobre auditoría	Mejora con auditoria	Auditoría mejora finanzas	A donde acudió por una auditoria	A dojde acudiria	Capacitacion de auditoria	Satisfecho - SUNAT	Control de libros	Libros al día	Problemas al presentar declarac.	Tributación Oportuna	Formatos	Infracciones y sanciones tributarias	Pago de tributos	Mejora con planeamiento tributario	Solicitó crédito	Recibió crédito	Monto de crédito solicitado	Monto de crédito recibido	Entidad a la que solicitó	Entidad que le otorgó	Tasa de interés	Crédito oportuno	Suficiente	Mejora la empresa	mejoró la rentabilidad	Mejora con financiamiento recibido	Rentabilidad afecta	Mejora con auditoria	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2																			